



**UP**

Universidad  
de Palermo

# **El discurso populista**

## **¿Cómo se construye una identidad política?**

### **El caso del peronismo (1943 – 1952)**

Profesora Agustina Grigera  
Directora de Investigación

Ali

En primer lugar, dedico este trabajo –corolario de mis estudios de grado– muy especialmente y con todo mi amor a mis padres, María Cristina Álvarez y Ricardo Rivas, por ser los mejores y estar conmigo incondicionalmente; por su comprensión, apoyo e inmenso amor; porque sin ellos y sus enseñanzas no estaría aquí ni sería quien soy ahora. Gracias por haberme enseñado con su ejemplo a rebasar todas las barreras que la vida nos presenta, a querer ser mejor cada día, a entender que no hay nada imposible y que sólo hay que esmerarse y sacrificarse, si es necesario, para lograr las metas que nos planteamos. A mis abuelas, hermanos, sobrinos, tíos, primos y amigos por acompañarme y compartir gran parte de sus vidas conmigo.

Agradezco profundamente a Agustina Grigera, directora de Tesis, quien me ha venido guiando a lo largo de todo este proceso en mi formación no solamente académica, sino como persona. Por su confianza; por tener paciencia ante mis dudas; por sus sabios consejos y por escuchar atentamente los problemas que surgieron a lo largo de esta Tesis, ayudándome a encontrar la llave mágica que abre las puertas hacia el camino de las soluciones; por haberme introducido en el estudio del discurso e inspirar en mí mucha admiración y entusiasmo.

Sin lugar a duda este trabajo no pudo haberse realizado sin la formación que recibí durante mi carrera en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo. Gracias al Secretario Académico, Luís Brajterman, y a todos los profesores que contribuyeron realmente en mi formación, en especial, Andrés Mombrú, Ernesto Zambirni y Hernán Camarero que con sus aportes ayudaron en la realización de esta Tesis.

¡Gracias a todos por ayudarme a lograrlo!

## ÍNDICE:

Introducción.....	1
Capítulo 1: Marco teórico.....	5
Capítulo 2: Contexto.....	13
2.1 Contexto histórico.....	13
2.2 Contexto ideológico.....	29
2.3 Contexto conceptual.....	42
Capítulo 3: Análisis del discurso peronista.....	49
Capítulo 4: Conclusión.....	66
Bibliografía.....	69

## INTRODUCCIÓN

En el desarrollo de este trabajo, intentaremos demostrar como el discurso político contribuye a la construcción de la identidad del populismo en procesos de modernización<sup>1</sup>, tal como lo define Ernesto Laclau.

Hemos decido trabajar esta temática, porque el estudio del discurso político es un tema que nos atrae profundamente, dado que creemos que es un elemento sustancial en el constructo de una matriz ideológica, de cara a la formación de una identidad política y a la constitución de un tipo determinado de sujeto social.

Particularmente, a medida que fuimos introduciéndonos en el tema, nos sentimos atraídas por los discursos de los líderes populistas. Porque, a partir de los efectos sociales de tales acciones que pudimos verificar, nos han llamado la atención los profundos sentimientos de pertenencia o repudio que tales operaciones han generado en la sociedad. Considerando, desde nuestra lectura, que en la construcción de esos sentimientos el discurso político de cada uno de ellos ha jugado un papel fundamental, es que nos propusimos pesquisar en la bibliografía existente las herramientas que nos posibilitaran la lectura del fenómeno, su descripción, comprensión y comprensión para aproximarnos al funcionamiento de este tipo de construcciones políticas identitarias.

---

<sup>1</sup> Por **modernización** entendemos, el conjunto de cambios en las esfera política, económica y social que ha caracterizado a los últimos dos siglos. Prácticamente, como fecha de comienzo del proceso de modernización podría mencionarse la Revolución Francesa de 1.789 y la casi contemporánea Revolución Industrial en Inglaterra con las que se iniciaron grandes, sucesivos y significativos cambios que alcanzaron tanto lo público como lo privado particularmente en los ámbitos de la economía y la política, estrechamente relacionados. Estos procesos de transformaciones profundas y frecuentemente aceleradas tuvieron inmediatas repercusiones en el sistema internacional ya que se extendieron sus efectos de la mano de los migrantes europeos.

Desde lo político, en ese contexto y a los fines del presente trabajo, **modernización** importa un proceso de transferencia del poder de unos grupos a otros y el uso de ese poder –como herramienta de cambio– para introducir tan amplias como abarcativas innovaciones sociales.

Se define como **modernización económica** al proceso a través del cual la organización de la esfera económica de un determinado sistema se hace más racional y eficiente en procura de mayores niveles de industrialización. Junto a las transformaciones que se originan en la esfera económica, influidas por ésta o a ésta, vinculadas, se verifican profundas transformaciones que alcanzan también la esfera social. Se facilitan poco a poco los desplazamientos migratorios desde el campo y a la ciudad y entre diversos sectores de la actividad alentando considerablemente la movilidad geográfica. Se producen significativas rupturas culturales, especialmente en el concepto tiempo y su significación social; y, se rompen, consecuentemente, los esquemas tradicionales de estratificación con el advenimiento, aunque con grandes limitaciones, de un alto de grado de movilidad social que troca en característica común de las sociedades industrializadas más adelantadas. Definición desarrollada a partir de conceptos de los académicos en BOBBIO, N., MATTEUCCI, N y PASQUINO, G. Diccionario de política –12ª ed. en español- Madrid: Siglo XXI editores, 2.000.

La búsqueda no fue sencilla por cuanto una gran parte de los autores que abordaron investigativamente el tema lo hicieron desde una mirada pesimista, señalando al populismo como un fenómeno despectivo, tanto en la caracterización de los contenidos discursivos de los líderes-emisores que construyeron espacios de poder desde la aplicación de ese instrumental, como de los adherentes-receptores que, desde aquellas consignas lanzadas, adhirieron a esos actores constituyéndose en co-protagonistas de movimientos sociales superadores.

Entendemos que estas caracterizaciones del populismo nos proveen de escaso material conceptual para comprender y explicar –desde una mirada alejada de las pasiones– el éxito de los discursos populistas.

Por otro lado, si bien hallamos estudios que desde otra mirada se refieren al discurso populista, lo hacen a partir de un sesgo semiológico y, por ello, no resultan centrales ni pertinentes para abordar el caso sobre el que nos propusimos avanzar.

En procura de respuesta, nuestro interrogante primero:

### **¿El populismo, utiliza al discurso como una herramienta de poder para construir una identidad política?**

La búsqueda nos condujo a la obra de Ernesto Laclau<sup>2</sup>, quien, desde su Teoría del Discurso Político<sup>3</sup> (en adelante TDP), estudia al populismo como un fenómeno ideológico discursivo.

---

<sup>2</sup> **Laclau, Ernesto.** Nació en Buenos Aires, Argentina, el 6 de octubre de 1.935. Teórico político frecuentemente señalado como postmarxista. Docente en la Universidad de Essex donde es titular de la cátedra de Teoría Política y dirige el programa de Ideología y Análisis del Discurso. Ha dado numerosas conferencias en universidades de Estados Unidos, Latinoamérica, Europa occidental, Australia y Sudáfrica. Entre sus producciones académicas se señala como uno de sus libros más importantes el titulado *Hegemonía y Estrategia Socialista*, realizado en co-autoría con Chantal Mouffe. Estos dos autores fueron actores relevantes en los movimientos sociales y estudiantiles de los años 60's cuando bregaron intensamente por unir a los sectores obreros con los nuevos movimientos sociales emergentes en aquellos tiempos. Ambos rechazaron, sin embargo, el determinismo económico marxista y la noción de que la lucha de clases es el antagonismo crucial en la sociedad. Desde esa mirada propusieron la que llamaron democracia radical y el pluralismo agonial en el que todos los antagonismos puedan ser expresados. Durante los años '60 dirigió las revistas *Izquierda Nacional* y *Lucha Obrera* ligadas al Partido Socialista de Izquierda Nacional. Se destacan en su producción académica y bibliográfica, los siguientes títulos: *Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo*, Siglo XXI, México, 1.978. *Tres ensayos sobre América Latina*, FCE, Buenos Aires, 1.980. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, junto a Mouffe, Chantal, FCE, Buenos Aires, 1.985. *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires, 1.996. *Misticismo, retórica y política*, FCE, México, 2.002. *La Razón Populista*, FCE, Buenos Aires, 2.005.

(Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Ernesto\\_Laclau](http://es.wikipedia.org/wiki/Ernesto_Laclau))

<sup>3</sup> El programa de investigación de la TDP se desarrolla actualmente en la Universidad de Essex, Gran Bretaña y se basa en los trabajos de Laclau, E.: *La razón populista*, FCE, Buenos Aires, 2.005. *Contingencia, hegemonía, universalidad*, junto a Butler, Judith y Žižek, Slavoj, FCE, Buenos Aires, 2003. *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires, 1.996. *Misticismo, retórica y política*, FCE, México, 2.002. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, junto a Mouffe, Chantal, FCE, Buenos Aires, 1.985; entre otros.

Laclau, cuestiona la mirada crítica negativa de los enfoques tradicionales sobre el populismo. Alejándose de valoraciones peyorativas, piensa al populismo como una forma de *hacer* lo político. Entiende que el populismo va construyendo, a partir de una articulación específica de las demandas de la sociedad y de la formulación de una significación discursiva, identidades políticas.

Desde la lectura y enseñanzas de Laclau, empezamos a encontrar respuestas a nuestro interrogante pero, a la vez, asumimos la necesidad de acotar nuestro universo de análisis y, en orden a ello, decidimos replantear nuestra pregunta de la siguiente forma:

**¿Fue el discurso político de Juan Domingo Perón un elemento de construcción de la identidad del peronismo como movimiento populista?**

El objetivo de esta investigación, entonces, es demostrar como Perón a través los discursos que pronunció entre 1.943 y 1.952, construyó la identidad política del movimiento peronista.

Para ello, realizaremos un análisis descriptivo del discurso peronista en orden a los fundamentos teóricos y parámetros analíticos de la TDP para abordar el discurso político.

En línea con los postulados de la TDP, trabajaremos sobre las siguientes categorías de análisis:

- Significante vacío
- Dislocación
- Lógica de la equivalencia
- Lógica de la diferencia.

Asimismo, utilizaremos de guía el trabajo desarrollado por Alejandro J. Groppo<sup>4</sup> en su libro *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano*. Nos resulta de utilidad, dado que realiza un estudio comparado sobre la emergencia política de Juan D. Perón en Argentina y de Getulio Vargas en Brasil aplicando las herramientas de la TDP.

---

<sup>4</sup> **Groppo, Alejandro J.** Argentino. Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Católica de Córdoba y PH.D. en Ideología y Análisis del discurso por la Universidad de Essex, Gran Bretaña. Ha realizado estudios de Post-doctorado en Sociología Política en el Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente es Investigador Asistente en CONICET y Profesor Invitado de la Universidad de Essex, Gran Bretaña y la Universidad de Victoria, Wellington, Nueva Zelanda. Es profesor de Postgrado de varias universidades nacionales y extranjeras. Dirige proyectos de investigación en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, en la Universidad Católica de Córdoba y en la Unidad Ejecutora CEA-Conicet. Es profesor de las licenciaturas de Ciencia Política y Sociología de la Universidad Nacional de Villa María.

Para nuestra investigación, seleccionaremos al azar discursos dirigidos a diversos sectores de la sociedad dentro del periodo señalado para poder observar, a partir de las categorías de análisis, el proceso de formación de identidades políticas dentro del peronismo.

El límite temporal en el que encuadramos este trabajo (1943-1952) obedece a que entendemos que para los fines de esta investigación es necesario estudiar los discursos que Perón pronunció tanto en los años de formación del peronismo (1943-1946), como en los que transcurrió su primera presidencia (1946-1952).

El presente trabajo se articula en cuatro capítulos. A continuación haremos una breve descripción de cada uno de ellos, con el objetivo de brindarle al lector un panorama del contenido de esta tesis.

**Capítulo 1: Marco teórico:** Desarrollaremos la Teoría del Discurso Político, enfocándonos en las categorías de análisis con las que llevaremos a cabo nuestra investigación.

**Capítulo 2: Contexto:** Para introducirnos en la temática a desarrollar, presentaremos un breve panorama del proceso de modernización latinoamericano y el surgimiento de los gobiernos populistas, enfocándonos en el caso del peronismo, y el debate académico que se produjo en las ciencias sociales en el intento por encontrar una teoría que explicara las causas que llevaron a que se establezcan este tipo de gobiernos en América Latina durante las décadas del 30 y 40. Describiremos el contexto histórico y social, el contexto ideológico y el contexto conceptual.

**Capítulo 3: Análisis del discurso peronista:** En este capítulo realizaremos el análisis del discurso peronista desde la TDP, e intentaremos demostrar que el discurso de Juan D. Perón en el periodo analizado fue una herramienta de construcción de la identidad política del movimiento.

**Capítulo 4: Conclusión:** Intentaremos dar cuenta de los resultados obtenidos a través de las contribuciones realizadas sobre el tema presentado retomando los interrogantes que guiaron la presente investigación.

## **CAPÍTULO 1**

### **MARCO TEÓRICO**

En el presente capítulo vamos a presentar el marco teórico a través del cual llevaremos a cabo nuestra investigación. Expondremos los principales enunciados de la Teoría del Discurso Político basándonos en la obra de Ernesto Laclau, considerado el padre de la TDP. Elegimos trabajar con la tesis de Laclau dado que encontramos oportuno a los fines de este estudio la noción que nos brinda el autor sobre el fenómeno del populismo y el papel que toma el discurso<sup>5</sup> en su enfoque.

Si repasáramos la bibliografía que trata sobre el populismo, encontraríamos que gran parte de los autores que se refieren a esta temática coinciden, con diversos matices, en que el populismo no es otra cosa que la manipulación del pueblo por un líder carismático. Le han atribuido al populismo de forma peyorativa, características como las siguientes: 1) el populismo es vago e indeterminado tanto en el público al que se dirige, como en su discurso; 2) el populismo es mera retórica.

Por el contrario, frente a esas posturas, Laclau nos ofrece una mirada distinta. El autor explica que, tanto la vaguedad que se le critica como el uso de la retórica, lejos de ser defectos, en ciertas circunstancias, forman parte de la lógica propia que tiene el populismo para construir una identidad<sup>6</sup> popular; y que la retórica es siempre utilizada en cualquier tipo de discurso político, dado que es un recurso sin el cual ninguna estructura social lograría conformar una cohesión.

Asimismo Laclau, concibe al populismo como una forma legítima de construir *lo político* que, como tal, tiene una lógica política propia, entendiendo por ello “un sistema de reglas que articulan un horizonte dentro del cual algunos objetos son representados mientras que otros están eximidos, generando un proceso de significantes que sólo puede ser comprendido en su propio contexto”<sup>7</sup>.

Dentro de este esquema, para poder comprender la lógica del populismo, Laclau “(...) pone el foco de análisis (en) (...) el conjunto de estrategias discursivas y las

---

<sup>5</sup> En su definición de discurso, Laclau, E. nos explica que “constituye el terreno primario de constitución de la objetividad como tal (...) (no es sólo) algo esencialmente restringido a las áreas del habla y la escritura, sino un complejo de elementos en el cual las relaciones juegan un rol constitutivo. Esto significa que estos elementos no son preexistentes al complejo relacional, sino que se constituyen a través de él. El autor hace equivalentes los conceptos de ‘discurso’ e ‘ideología’, en el sentido de que entiende que ambos funcionan como principios de construcción de la realidad”.

<sup>6</sup> Laclau, E. define a la identidad como el conjunto de prácticas sedimentadas configuradoras de sentido que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos.

<sup>7</sup> LACLAU, ERNESTO. La razón populista. . -1a ed. 2ª. reimp.- Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2.007.

condiciones que han vuelto históricamente posible la emergencia del discurso populista y la identidad colectiva del pueblo”<sup>8</sup>.

Resulta necesario aclarar antes de avanzar, que el análisis del autor parte de las siguientes asunciones de la TDP que resumiremos aquí. En primer lugar, el supuesto de que los objetos y las prácticas sociales son significativamente constituidos, esto es, según explica Alejandro J. Groppo, “(...) que vienen siempre ya adjuntados con significados provistos por la actividad de los sujetos en sus permanentes y continuos intentos por darle sentido al propio mundo (para ello) (...) deben valerse del lenguaje como fuente y principal recurso para dotar de significado al mundo social. De la misma manera la realidad política, esto es los objetos y las prácticas políticas, es significada y hecha inteligible a través del discurso político”<sup>9</sup>. En segundo lugar, entiende que la lógica relacional del discurso no es limitada. Los defensores de la TDP sostienen que la identidad de una entidad o elemento sólo se construye a través de la relación con un otro exterior que la deforma, reconstruye o desestabiliza, haciendo de la identidad algo incompleto<sup>10</sup> y amenazado por ese otro exterior que representa lo que no es. En tercer lugar, quedaría agregar que esta acción transformadora que realiza este ‘otro constitutivo’ se hace posible mediante un proceso de *dislocación*. En palabras de Groppo, “La dislocación significa un evento que marca una falla en la constitución plena del orden existente. En este sentido la dislocación es analíticamente colocada en el espacio o brecha entre el sistema/orden y aquello que se le opone”. Y agrega más adelante, “(...) opera (por un lado) a nivel estructural, siendo un proceso por el cual el orden del sistema es cuestionado (...) en este sentido, expresa una desigualdad, una distancia entre el orden y su exterior (...) la dislocación en este primer sentido es presentada por la TDP como el momento en el cual un objeto o espacio extra-discursivo pone en escena los límites de un sistema como tal”<sup>11</sup>. Sucede que al haber dislocación

---

<sup>8</sup> CUEVAS VALENZUELA, HERNÁN. Reseña de La razón populista de Ernesto Laclau, en Revista de Ciencia Política de Pontificia Universidad Católica de Chile. ISSN versión en línea: 0718- 090x Año/vol. 26, número 001, 2.006. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/324/32426117.pdf>

<sup>9</sup> GROPPA, ALEJANDRO JOSÉ. Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. –1a ed.– Villa María: Eduvim, 2.009.

<sup>10</sup> La TDP tiene una visión contraria a aquellos trabajos que presentan a la identidad como algo estable, completa y cerrada, volviéndose, de esto modo, susceptible de ser manipulada. En cambio, la TDP postula un carácter dinámico de las identidades, que son abiertas e incompletas, entendiendo, en este sentido, que pueden ser construidas y re-construidas.

<sup>11</sup> GROPPA, ALEJANDRO JOSÉ. Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. –1a ed.– Villa María: Eduvim, 2.009. En esta línea, resulta interesante la declaración de HOWARTH, D. que cita Groppo, A. cuando dice que “las dislocaciones son eventos que nos son susceptibles de ser simbolizados por un determinado orden discursivo existente y de aquí que su función sea la de dislocar e interrumpir este orden. Laclau, E. utiliza este concepto con el fin de introducir un dinamismo ‘extra-discursivo’ en su concepción de sociedad”.

hay a su vez, contingencia y apertura en el sistema y en las identidades que lo conforman. De esta forma, la dislocación opera (por otro lado) al nivel de la estructura, introduciendo “(...) desigualdad, disparidad y (...) (produciendo) efectos dentro de un determinado orden, dentro de sus partes y de las identidades que lo componen, amenazando su estabilidad y promoviendo el proceso de su reconstrucción”<sup>12</sup>. Podemos observar que la dislocación deja en evidencia que todos los sistemas poseen límites y que las identidades se encuentran siempre amenazadas por la existencia de un otro exterior. Por otro lado, ocurre que cuando esta *otredad* comienza a operar dentro del sistema puede suceder que sea reabsorbida por el mismo (mediante la *lógica de la diferencia*<sup>13</sup>) o, por el contrario, que no sea incorporada constituyéndose como una *otredad negativa*. En este último caso, dice Groppo, “(...) la dislocación se vuelve un factor antagónico (*lógica de la equivalencia*)”<sup>14</sup>.

Hechas estas aclaraciones y volviendo a lo anterior, veamos ahora cómo Laclau explica que el populismo construye una identidad política.

En primer lugar, debemos tener en cuenta que dentro de la concepción que presenta la TDP de las identidades socio-políticas presume que “(...) el sujeto es presentado como ‘sujeto de la falta’, un sujeto que siempre necesita un otro (un discurso, otro sujeto, la sociedad, etc.) para poder constituirse y, en segundo lugar, la reconstrucción de esta falta/dislocación en el sujeto puede ser llevada adelante por medio de relaciones antagónicas o por medio de relaciones diferenciales”<sup>15</sup>.

Partiendo de estos supuestos, Laclau nos muestra en su obra cómo el populismo a través de su lógica de construcción de lo político genera a partir de esta ‘falta’ la formación de un otro que se encuentra desplazado del sistema y que irrumpe como una *otredad* amenazante de la estabilidad de las identidades establecidas, desencadenando, luego, en la constitución de nuevas identidades. Para que esto suceda, es necesario que

---

<sup>12</sup> GROPPA, ALEJANDRO JOSÉ. Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. –1a ed.– Villa María: Eduvim, 2.009. En relación con lo expuesto dice Laclau, E. en Groppo, A., “Toda identidad es dislocada en la medida que depende de un afuera que niega esa identidad y provee su condición de posibilidad al mismo tiempo. Pero esto en sí mismo significa que los efectos de dislocación deben ser contradictorios. Si por un lado ellos amenazan identidades, por el otro, ellos son los fundamentos sobre los cuales nuevas identidades son constituidas”.

<sup>13</sup> Laclau, E, explica que “la acción política tiene siempre lugar entre dos polos: el institucionalismo y el populismo” A diferencia del populismo, el institucionalismo forma lo que el autor denomina una cadena diferencial. Esto es, la absorción individual por parte del sistema de cada una de las demandas, impidiendo que haya puntos de ruptura en la sociedad, es decir, impidiendo que las demandas se unan creando cadenas equivalenciales que dividan a la sociedad en dos campos. De esta forma, dice Laclau, lo político se terminaría reemplazando por la administración. Entrevista concedida a Suplemento Diálogos Página 12. Buenos Aires, 1 de junio de 2.009.

<sup>14</sup> GROPPA, ALEJANDRO JOSÉ. Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. –1a ed. – Villa María: Eduvim, 2.009.

<sup>15</sup> Idem.

haya una subjetivación por parte de este 'sujeto de la falta' a través de una identificación que lo identifique de una manera determinada, que puede ser a través de un discurso o de otro sujeto.<sup>16</sup>

La TDP entiende que ese proceso de identificación que deriva en la construcción de identidades políticas, puede ser realizado de dos maneras: a través de la lógica equivalencial o de la lógica de la diferencia. La primera, se refiere a la construcción de identidades políticas a través de la búsqueda de la equivalencia dentro de una heterogeneidad de demandas que se encuentran fuera del sistema y que no pueden ser incorporadas, señalando a un otro como la expresión amenazando y antagonizando al conjunto heterogéneo en su totalidad. Groppo denomina a ésta la lógica del antagonismo. La segunda, pone el énfasis para la construcción de identidades en la absorción de la amenaza discursiva, permitiendo la estabilidad del sistema de diferencias.<sup>17</sup> En este sentido, dice Howarth "(...) mientras que, un proyecto que utiliza principalmente la lógica de la equivalencia intenta dividir el espacio social condensando el significado en torno a dos polos antagónicos, un proyecto que emplea principalmente la lógica de la diferencia intenta desplazar y debilitar los antagonismos. Procurando relegar la disputa en los márgenes de la sociedad"<sup>18</sup>.

En La razón populista, Laclau nos dice que la estrategia que utiliza el populismo para construir identidades políticas es principalmente la lógica equivalencial. En este sentido, "El populismo presenta una forma de articulación de las demandas sociales a partir de la cual se constituye la unidad de grupo político"<sup>19</sup>. Para poder conformar esa unidad, también, "(...) establece una frontera política entre el campo del poder y el campo popular. Esta frontera, se ordena sobre la base de una relación antagónica fundamental"<sup>20</sup>, es decir, sobre la oposición entre un nosotros –que sería el "pueblo"– y un otro enemigo –que sería el poder que los excluye–. En este sentido, dice Laclau que

---

<sup>16</sup> Idem.

<sup>17</sup> Idem. Cabe agregar, "Estas dos lógicas no deben ser pensadas de forma separada sino como si ambas estuviesen en una 'delimitación recíproca' la una con la otra. Esta relación recíproca es asimétrica en el sentido en que una lógica toma precedencia sobre la otra. Tal asimetría debe ser una conclusión derivada de, como resultado de, un detallado estudio histórico y empírico sobre el contexto de formación de las identidades políticas" NORVAL, A. en GROPPPO, ALEJANDRO JOSÉ. Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. –1a ed.– Villa María: Eduvim, 2.009.

<sup>18</sup> HOWARTH, D. en GROPPPO, ALEJANDRO JOSÉ. Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. –1a ed.– Villa María: Eduvim, 2.009.

<sup>19</sup> VALERIO, JOSÉ RUIZ. Reseña de La razón populista de Ernesto Laclau en Confinés. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. ISSN versión impresa. 1870-3569. Año/vol. 2, número 003, México, 2.006.

<sup>20</sup> CUEVAS VALENZUELA, HERNÁN. Reseña de La razón populista de Ernesto Laclau, en Revista de Ciencia Política de Pontificia Universidad Católica de Chile. ISSN versión en línea: 0718- 090x Año/vol. 26, número 001, 2.006. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/324/32426117.pdf>

“(…) el populismo no es ni bueno ni malo: es el efecto de construir el escenario político sobre la base de una división de la sociedad en dos campos”<sup>21</sup>.

En línea con lo mencionado en el párrafo anterior, dice Groppo, “(…) la presencia de una estrategia política basada en la lógica del antagonismo necesariamente requiere de la formación de fronteras que dividan la formación política entre ‘ellos’ y ‘nosotros’ (...) (estas) fronteras políticas asumirán características distintivas particulares. Principalmente, las fronteras políticas afectarán transversalmente intereses sectoriales y demandas de tipo regional introduciendo dentro de ellas un conflicto de tipo nacional<sup>22</sup>. Dicho efecto es universalizante y es el resultado de dos operaciones políticas, las cuales son específicas y correlativas entre sí. Una de ellas es la *nominación* o *nombramiento de un sujeto* que nunca antes había sido nombrado<sup>23</sup> de esa manera y la otra (...) es la producción de un *significante vacío*<sup>24</sup>”.

Expliquemos lo dicho hasta aquí en otras palabras.

Para que un fenómeno político pueda ser categorizado como populista, en los términos de Laclau, deben existir demandas insatisfechas por parte de un grupo de ciudadanos de una sociedad –Laclau las denomina demandas democráticas–. Supongamos que estos ciudadanos exigen mejores condiciones de transporte, a su vez, notan que hay otro grupo que tiene una demanda democrática sobre la vivienda y otro grupo que pide mejoras en los edificios de las escuelas públicas. Ocurrirá que estas demandas se unirán por compartir su condición de insatisfechas y formaran una cadena equivalencial (la equivalencia esta dada en la condición de no satisfechas). Aquí, estaremos ante lo que Laclau llama, una situación *prepopulista*.

Junto con la formación de esta cadena equivalencial, se conformará una frontera interna en la sociedad, entre este grupo de demandas insatisfechas que integran la

---

<sup>21</sup> LACLAU, ERNESTO. Las amenazas a la democracia no vienen del populismo sino del neoliberalismo. Entrevista concedida a Suplemento Diálogos Página 12. Buenos Aires, 1 de junio de 2.009.

<sup>22</sup> Groppo, A. utiliza el termino ‘nacional’ en un sentido estrictamente espacio-territorial.

<sup>23</sup> Explica Groppo, A. que el proceso de nominación política es aquel “(…) por el cual se abre un espacio simbólico a algo que no ocupaba ningún espacio en lo absoluto, es decir, se provee a algo básicamente innombrable con un nombre dándole identidad simbólico-política al ubicarlo dentro de un discurso. GROPPPO, ALEJANDRO, JOSÉ. Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. –1a ed.– Villa María: Eduvim, 2.009.

<sup>24</sup> La TDP en su visión abierta e incompleta del campo social, encuentra que “(…) los actores políticos con sus respectivos discursos están siempre intentando llenar, simbolizar esa ‘falta’ de estructuración. Los recursos discursivos que los actores políticos deben producir para provocar esa estructuración parcial del orden social son significantes vacíos (...) La función (...) que cumple un significante vacío es entonces la de proveer completitud y unidad en una situación dislocada, completitud y unidad tanto a nivel de las identidades como de la sociedad en general.” GROPPPO, ALEJANDRO JOSÉ. Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. –1a ed.– Villa María: Eduvim, 2.009.

cadena y un poder que las ignora y las niega. En este momento comenzará a gestarse en una misma operación, por un lado, el “pueblo” y, por otro lado, una otredad negativa a la que se categorizará como enemigo y se señalará como tal.

Sin embargo, para que puedan constituirse ambos sujetos –el “pueblo” y junto con él, el “enemigo”– las demandas heterogéneas que conforman la cadena equivalencial, se deberán cristalizar en una cierta identidad discursiva que represente a todas ellas en una singularidad.

Para que esto ocurra, es necesario que dentro de la cadena una demanda asuma el rol de *denominador común* que encarne la totalidad de la cadena. De esta forma, tanto ésta como el resto de las demandas que integran la cadena, deberán sacrificar parte de sus intereses particulares para poder formar parte de ese todo (en el caso del denominador común, no sólo formar parte sino también, representar). Desde esta perspectiva, como señala Laclau, la cadena equivalencial puede transformarse en un arma de doble filo. Por un lado le otorga a las demandas democráticas una cierta universalidad, convirtiéndolas en parte de un conjunto discursivo institucional que le asegura su supervivencia a largo plazo. Y, por otro, dentro de todo el mundo de demandas que se representan en esa universalidad, se pierden los intereses particulares. De esta forma, la cadena se constituye en un marco de tensión constante entre el todo y lo particular, el grupo y el individuo. El individuo debe sacrificar sus intereses por el grupo.

Volviendo a lo anterior, una vez que surja de la cadena equivalencial ese denominador común que representa a toda la cadena, pasará a constituirse como una identidad popular que homogenizará la heterogeneidad de demandas.

Para ello, explica Laclau, cualquier identidad popular requiere ser condensada en torno a algunos significantes (palabras, imágenes, etc.) que se refieran a la cadena equivalencial como una totalidad. Dado que la totalidad, siempre, en algún punto se vuelve inalcanzable, el autor explica que esa identidad popular funciona como un “significante vacío”, porque siempre vamos a encontrar un punto dentro de esta significación que es constitutivamente irrepresentable.

Así, la totalidad se vuelve una singularidad que esta representada por un “significante vacío”, el cual mediante una operación retórica será encarnado en un nombre.

Laclau explica la centralidad que toma el líder en el populismo como catalizador del proceso de formación de la lógica de la equivalencia. Entiende que esta lógica conduce a la singularidad y ésta, a la identificación de la unidad con el nombre del líder.

Junto con este proceso de construcción de una identidad popular, se da una operación de hegemonía<sup>25</sup>.

Dentro del esquema de pensamiento de Laclau, hegemonía es aquella operación por la que una particularidad asume una significación universal inconmensurable consigo misma. En este sentido, la identidad hegemónica viene a ser el significante vacío, que expresa y constituye una cadena equivalencial, confiriéndole estabilidad y solidez a demandas que son heterogéneas y, de esta manera, transforma su propia particularidad en algo universal que encarna una totalidad inalcanzable.

El autor nos dice que, cuando el nombre adquiere ese rol hegemónico se derivan dos consecuencias: la primera, que el nombre, una vez que se ha convertido en una identidad popular de las demandas insatisfechas, va a ejercer una atracción irresistible sobre cualquier demanda vivida como insatisfecha; la segunda, que como el nombre es un significante vacío, es incapaz de determinar que tipo de demandas entran en la cadena equivalencial, es decir, se van a desdibujar los límites entre aquellas demandas que ese nombre abarca y aquellas que excluye, dando lugar a permanentes cuestionamientos.

---

<sup>25</sup> Laclau, E. toma y reformula el concepto de hegemonía de Gramsci, A., quien entiende a la hegemonía en referencia a las relaciones entre las clases sociales. Gramsci, ve en la hegemonía la capacidad de dirección intelectual y moral en virtud de la cual una clase dominante, o aspirante al dominio, logra acreditarse como guía legítimo, se constituye en clase dirigente y obtiene el consenso o la pasividad de la mayoría de la población ante las metas impuestas a la vida social y política de un país. Según Gramsci, en la sociedad clasista, la supremacía de una clase social se ejerce siempre mediante las modalidades complementarias del dominio y de la hegemonía. Si el primero se ha hecho valer sobre los grupos antagonistas mediante los aparatos coercitivos de la sociedad política, la segunda se ejerce sobre los grupos sociales aliados o neutrales justamente a través de los “aparatos hegemónicos” de la sociedad civil. Una conjugación de fuerza y de consenso, de dictadura y de hegemonía está en la base de todo estado, pero la proporción entre los dos elementos varía en razón del grado de desarrollo de la sociedad civil, que como sede de la acción orientada ideológicamente es el locus de la formación y de difusión de la hegemonía, el centro neurálgico de toda estrategia política. Donde aquella presenta una “estructura de masas” el papel de la acción hegemónica, es capital y privilegiado respecto del de la fuerza, aunque presente y necesario. El dominio no puede mantenerse mucho sin hegemonía; sino que sigue a diferencia de los países donde “el estado lo es todo” y la sociedad civil es informe e indiferenciada, la conquista del poder no es posible si la fuerza que ambiciona “hacerse estado” no se vuelve antes hegemónica de un bloque social antagonista del bloque en el poder. En otros términos, la hegemonía no es sólo una modalidad necesaria de ejercicio del poder por la clase dominante, sino que es además un prerrequisito estratégico para toda clase revolucionaria. Definición extraída de BOBBIO, N., MATTEUCCI, N y PASQUINO, G. Diccionario de política –12ª ed. en español- Madrid: Siglo XXI editores, 2.000. En la definición de hegemonía de Laclau, E. desaparece el contenido de clase articulado por Gramsci y es reemplazado por identidades políticas que se construyen a través de significantes vacíos.

Laclau, introduce a su análisis la categoría de “significante flotante”. Para explicarnos el concepto plantea la siguiente pregunta: ¿Qué sucede si la frontera (que separa al pueblo del poder) se desdibuja como resultado de que el régimen opresivo se vuelve él mismo hegemónico, es decir, intenta interrumpir la cadena equivalencial del campo popular mediante una cadena equivalencial alternativa?

El autor responde que ante una situación como la que plantea el interrogante, nos encontramos con un significado cuyo sentido permanece suspendido entre dos cadenas equivalenciales.

Sostiene que, en este caso, estamos frente a lo que denomina un “significante flotante”. Es el caso en donde algunos significantes se encuentran indecisos entre proyectos hegemónicos rivales.

En este sentido, agrega, la noción de significante flotante intenta aprehender conceptualmente la lógica de los desplazamientos de la frontera, mientras que el significante vacío se vincula con la construcción de una identidad popular una vez que la presencia de una frontera estable se da por sentada.

En la práctica, dice Laclau, los significantes vacíos y flotantes coinciden, porque no hay nunca una situación en que una frontera sea totalmente estable, como si solamente tuviéramos significantes vacíos. Ni tampoco hay una situación en la cual no haya ninguna frontera, como si los significantes fueran sólo flotantes.

Dado que las fronteras están en constante desplazamiento y son inestables, en algún momento se producirá una lucha hegemónica entre cadenas equivalenciales alternativas. Aquel que gane la lucha y asuma el nuevo rol hegemónico, va a requerir de un nuevo pueblo y para ello, deberá reconstruir el espacio de representación mediante la construcción de una nueva frontera, una reconfiguración de las demandas existentes y la incorporación de demandas nuevas o exclusión de otras presentes.

Por lo tanto, Laclau concluye en que, *lo político* consiste en un juego indecible entre lo “vacío” y lo “flotante”, y afirma que, esto equivale a decir, que la operación política por excelencia va a ser siempre la construcción de un pueblo, en donde la principal herramienta dentro de esta construcción de significantes que le permitirá constituir al pueblo, es el discurso político.

## **CAPÍTULO 2**

### **CONTEXTO**

El presente capítulo tiene el propósito de introducirnos en la problemática a abordar a lo largo de este trabajo. Para ello, lo hemos dividido en tres apartados, que pasamos a detallar:

**2.1 Contexto histórico y social:** Haremos una breve descripción del proceso de modernización del estado latinoamericano y sus consecuencias sociales, para situar el momento en el que surgen los populismos en América Latina y explicar, en mayor detalle, el contexto en el que se originó y desarrolló el peronismo en la Argentina.

**2.2 Contexto intelectual:** Repasaremos las corrientes ideológicas que tuvieron mayor influencia sobre los líderes populistas de Latinoamérica, haciendo hincapié en aquellas que influyeron en el pensamiento político de Juan Domingo Perón.

**2.3 Contexto conceptual:** Sintetizaremos las principales definiciones de populismo que caracterizaron el debate académico en torno a este fenómeno.

## 2.1 CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL

Entre los años 1.880 y 1.914 América Latina experimentó un crecimiento económico excepcional basado en el modelo agroexportador. Este modelo, consistía en la exportación de materias primas y alimentos a diversos mercados, principalmente europeos. Dentro de este esquema, el latifundio era la principal unidad productiva desde la cual la oligarquía hacía sentir su hegemonía económica, socio-política y cultural al resto de la sociedad.

Esta bonanza económica, no sólo se reflejó en la balanza comercial, sino que también, algunos países de la región llevaron a cabo una incipiente industrialización de bienes de consumo básico “(...) que propicio la aparición de nuevos sectores sociales – especialmente el proletariado urbano y rural–”<sup>26</sup>, en quienes se despertaron expectativas en cuanto bienestar y participación política.

Junto con la aparición de estos nuevos sectores sociales, la oligarquía sintió amenazada su hegemonía y no logró contener las demandas de esta nueva clase

<sup>26</sup> GONZALES, OSMAR. Los orígenes del populismo latinoamericano: Una mirada diferente. CDC. [online]. dic. 2007, vol.24, no.66 [citado 05 Octubre 2.009]. Disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082007000300005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082007000300005&lng=es&nrm=iso)

emergente, que, finalmente, encontró representación en movimientos de corte más popular como: el yrigoyenismo en Argentina –encabezado por Hipólito Yrigoyen (presidente electo en 1.916-1.922 y en 1.928-1.930)– el alessandrismo en Chile –encabezado por Arturo Alessandri (presidente electo en 1.920-1.925 y en 1.932-1.938)– y el battilismo en Uruguay –encabezado por José Battle y Ordóñez (presidente electo en 1.903-1.907 y en 1.911-1.915)–. Sin embargo, estos movimientos populares si bien lograron una ampliación de la participación política de la ciudadanía, no lograron desplazar a la vieja oligarquía. Para que ello ocurriera, habría que esperar hasta 1.930.

La crisis financiera mundial que se inicia en octubre de 1.929 con el desplome de la Bolsa de Nueva York y que se conoce como “Crisis del '30”, provocó un importante deterioro en el modelo agroexportador que venían experimentado los países latinoamericanos.

El sistema económico de los países de la región latinoamericana era sumamente dependiente de la economía externa. En consecuencia, al entrar en crisis las economías de las grandes potencias se vio muy perjudicada la economía de los países de América Latina. La crisis, detuvo el desarrollo económico de los países desarrollados, arrastrando una importante caída en la demanda y en los precios de los productos primarios y, a su vez, en la oferta de los productos manufacturados que se colocaban en los países subdesarrollados. Estos cambios, provocaron que las exportaciones en los países dependientes se redujeran significativamente al igual que las importaciones, interrumpiéndose en la región el flujo financiero.

Ante estas nuevas condiciones económicas se plantea la necesidad en los países latinoamericanos de pensar en una salida más independiente a los shocks externos. La respuesta fue, el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

La política del ISI se ejecutó como una vía a través de la cual los países latinoamericanos podían producir internamente todos aquellos bienes (mayormente de consumo final) que eran importados masivamente desde los grandes países industrializados, con el objeto de reducir a un mínimo la fuerte dependencia económica que se mantenía con las grandes potencias e iniciar un crecimiento hacia adentro, asignándole un papel más importante a la demanda interna agregada.

Junto con la implementación del modelo del ISI, las grandes ciudades de los países de Latinoamérica vivieron una rápida urbanización producto de una gran migración interna del campo a la ciudad. En este marco, emergieron nuevos sectores sociales y reaparecieron aquellos que ya habían comenzado a objetar al régimen a fines

del siglo XIX, reclamando espacios de poder y cuestionando a la debilitada oligarquía que se mostraba incapaz de contener la crisis.

Este es el escenario histórico que marca el inicio del modelo nacional-popular en América Latina.

El modelo nacional-popular sentó sus bases en Estados caracterizados por su intervención en la economía y la ampliación de la participación política. Las políticas económicas que asumieron los gobiernos populistas en América Latina se basaron en las siguientes cuestiones centrales: el modelo del ISI, la redistribución del ingreso, políticas inflacionarias, restricciones al capital extranjero, una ola de nacionalizaciones y un importante gasto público. Este tipo de medidas se entienden considerando la fuerte ideología nacionalista que tenían estos gobiernos.

Cabe agregar que estos tipos de regímenes dieron un importante avance en cuanto a políticas sociales. Los sectores populares no sólo sintieron una mejora en sus salarios y condiciones de trabajo, sino también en el sistema de jubilaciones, pensiones y derechos sociales como salud, educación y vivienda.

Estos gobiernos se encargaron de ampliar la esfera de la participación política promoviendo el voto secreto y sin fraude e instaurando el voto femenino –en 1.931 en Chile con Carlos Ibáñez del Campo, en 1.932 en Brasil con Getulio Vargas, en 1.945 en Guatemala con Arévalo y Jacobo Arbenz, 1.947 en Argentina con Perón, en 1.952 en Bolivia con Paz Estensoro– incorporando, de esta forma, a la mujer como actor político y social o, más exactamente constituyéndola como ciudadana de pleno derecho.

Básicamente, estos populismos que surgieron en América Latina entre la década del 30 y 40 se construyeron como un gran Estado nacional en oposición al poder oligárquico y al Estado liberal sostenido, hasta entonces, por la oligarquía terrateniente.

Una ciudadanía diferente estaba constituyéndose. Un nuevo sujeto histórico emergía en la región.

Repasemos ahora cómo se produjeron estos procesos históricos en Argentina.

Con la instauración del modelo agroexportador, Argentina logró modernizarse y se incorporó al mercado mundial como uno de los mayores exportadores de materias primas y alimentos. Este modelo, trajo aparejado una fuerte ola de inmigración proveniente de Europa atraída por las oportunidades que ofrecía un país en crecimiento y con escasa mano de obra. Por otro lado, a medida que se expandía el mercado agrario, llegaban al país grandes inversiones extranjeras, en su mayoría británicas, en materia de ferrocarriles, puertos y frigoríficos, inversiones que el país necesitaba y no estaba en

condiciones de afrontar. Paralelamente, “(...) comienza también un incipiente pero ya presente desarrollo de la industria (que) en un primer momento (se basó en) la elaboración de los productos primarios más buscados y, en una segunda etapa, (en) la manufactura refinada de artículos que no dependían de la producción primaria, como los alimentos, galletitas, productos derivados de la leche, manteca y algunos dulces”<sup>27</sup>.

Junto con el crecimiento en materia económica y demográfica, durante este período, se consolidó una oligarquía que gobernó al país entre los años 1.880 y 1.916 con la ayuda del fraude electoral –conocida como la “generación del 80”–. Al mismo tiempo, comenzó a emerger una clase media conformada por profesionales hijos de inmigrantes que lograban acceder a la educación y empezaban a reclamar participación política, y una clase obrera producto del naciente desarrollo industrial, que era expuesta a situaciones de gran explotación e injusticia y reclamaba mejores condiciones de trabajo. Surgieron, de esta forma, los primeros cuestionamientos al régimen que luego se fueron manifestando cada vez con mayor énfasis y que desencadenaron en la formación de nuevas expresiones políticas, entre ellas el radicalismo.

El radicalismo nació de la crisis que se dio dentro de la Unión Cívica (UC) –partido político fundado en 1.890 por Leandro N. Alem en oposición al régimen conservador– con motivo de las elecciones presidenciales de 1.892 que concluyó en la división de la UC en, por un lado, la Unión Cívica Nacional (UCN), encabezada por Bartolomé Mitre y, por otro, la Unión Cívica Radical (UCR), bajo la tutela de Alem.

La UCR llegó al poder en 1.916 con el triunfo de Hipólito Yrigoyen en las elecciones presidenciales de ese mismo año. Para ese entonces, el partido, que en sus comienzos expresaba las aspiraciones republicanas y democráticas de un sector de las clases tradicionales opositoras al régimen y de los círculos de clase media que comenzaban a inquietarse por la política, reunía a algunos sectores rurales hastiados de la omnipotencia de la oligarquía y a un vasto sector de inmigrantes e hijos de inmigrantes en los que se despertaba un interés por la política.<sup>28</sup>

Con el ascenso de Yrigoyen a la presidencia, se inició la fase de la historia argentina conocida como la “etapa radical” que arrancó en 1.916 y terminó en 1.930 con el golpe de Estado que derrocó al segundo gobierno de Yrigoyen. Durante los años en los que el partido radical se mantuvo en el poder, la sociedad vivió tiempos de mayor democratización. En el lapso que duró este período, comenzó a adquirir trascendencia

---

<sup>27</sup> LUNA, FELIX. Breve historia de la sociedad argentina –1ª ed.– Buenos Aires: El Ateneo, 2.009.

<sup>28</sup> ROMERO, JOSE LUIS. Breve historia de la Argentina. –5ª ed. 8ª reimp.– Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2.009.

política en la Argentina el fenómeno social del ascenso económico, sobretodo de las familias de clase media de origen inmigrante que habían educado a sus hijos<sup>29</sup> y que llegaban, ahora, a ocupar cargos dentro de la administración pública. En cuanto a la situación de la nueva clase obrera, José Luis Romero, al referirse sobre el accionar de Yrigoyen, lo describe como contradictorio, sostiene que su política en este sentido fue “(...) paternalista frente a los casos particulares, pero reaccionaria frente al problema general del crecimiento del proletariado industrial”. Y agrega, “Sin embargo, satisfizo a vastos sectores que veían en él un defensor contra la prepotencia de las oligarquías y un espíritu predispuesto a facilitar el ascenso social de los grupos marginales”<sup>30</sup>.

Se le ha criticado al radicalismo, durante esta etapa, la pasividad que mostró frente al orden establecido, sin lograr realizar el cambio político y social que parecía traer aparejado, limitándose sólo a alcanzar el anhelo de integrar a los marginales a la sociedad y de ampliar la esfera de participación política. Ante estas críticas, Félix Luna, explica “No fue, por cierto, un gobierno revolucionario. No modificó el régimen de tenencia de la tierra, ni atacó las bases económicas de la oligarquía, ni produjo cambios en la estructura económica o en la relación con los países centrales. Pero es obvio que ni el radicalismo estaba animado por una concepción revolucionaria ni el país necesitaba en ese momento un cambio total en el esquema que venía funcionando pasablemente bien desde 1.880. (...) En cambio la presencia radical en el poder aparejó una mayor democratización de la sociedad argentina. Hijos de inmigrantes participaban en los cuerpos representativos o desempeñaban cargos importantes en la administración pública, acentuando el igualitarismo en la vida nacional. Una intensa vida política se desarrollaba a lo largo del país (...) Crecía la sensación de que existía en las alturas del poder una mayor preocupación por la suerte de la gente común. En algunas provincias de características especialmente feudales, el radicalismo operó en un sentido de apoyo decidido por los humildes, desatando la ira de las clases poseedoras”<sup>31</sup>.

Con la Crisis del 30 se vio fuertemente afectada la economía argentina que era altamente dependiente del comercio exterior. Esta situación provocó gran incertidumbre en la oligarquía que se sintió aterrorizada frente a las circunstancias que debía afrontar el país y a la crisis social provocada por la movilización de grupos en contra del gobierno, que se agudizaba con la crisis económica. A raíz de esta situación, empezó a circular entre los opositores al gobierno la idea de realizar un golpe de Estado.

---

<sup>29</sup> Idem.

<sup>30</sup> Idem.

<sup>31</sup> LUNA, FELIX. El radicalismo de ayer y de hoy en Todo es Historia N° 289, Buenos. Aires, julio 1.991.

Finalmente, el levantamiento militar se produjo el 6 de septiembre de 1.930 bajo el mando de José Félix Uriburu. Simultáneamente, y como consecuencia de la crisis mundial, finalizó el ciclo de la Argentina agropecuaria, semicolonias inglesa<sup>32</sup> y se instaló en el país el modelo del ISI que le permitía acomodarse a la situación que se presentaba. Comenzaba la llamada “década infame”.

A diferencia de lo ocurrido en otras sociedades dependientes, en las que la crisis del 30 y la implementación de la industrialización por sustitución de importaciones contribuyeron a desplazar del control del poder absoluto a las viejas oligarquías, en la Argentina, por el contrario, la crisis trajo aparejada la vuelta al poder de las viejas elites tradicionales apartadas del poder en 1.916 con el triunfo del radicalismo. Se trató, más bien, de un proceso de industrialización dirigido desde el Estado por una elite que representaba a los grupos más poderosos de los hacendados ligados al comercio de la exportación y no, como sucedió en otros países de América Latina, por una clase media industrializada. Este proceso, tampoco fue acompañado por políticas de redistribución, tal como sucedió en otras economías dependientes, sino que se basó en la acumulación sobre la explotación del obrero, situación que provocó la configuración de un monto creciente de reivindicaciones obreras expresadas a través de los sindicatos, pero cuyos reclamos no fueron satisfechos.<sup>33</sup>

Ya hemos dicho que con la crisis del 30 se vio muy afectada la posición privilegiada de la Argentina dentro del mercado mundial como país agroexportador. Los países centrales tomaron medidas proteccionistas complicando seriamente a las exportaciones argentinas que comenzaron a tener importantes caídas. Frente a este nuevo panorama, era necesario, para nivelar la balanza económica, que las importaciones descendieran al nivel de las exportaciones. De esta manera, las elites tradicionales entendieron que sí impulsaban una limitada industria en el país que cumpliera un rol de regulador del sistema económico, se verían favorecidas.<sup>34</sup>

Sin embargo, esta orientación no se llevó a cabo hasta agosto de 1.933 cuando Federico Pinedo y Luis Duhau, fueron designados en los cargos de Ministro de Hacienda y de Agricultura, bajo el gobierno de Agustín Pedro Justo. La política económica que se inició bajo esta nueva gestión, trajo aparejado un reacomodamiento

---

<sup>32</sup> GALASSO, NORBERTO. Perón: Formación, ascenso y caída: 1.893–1.955, –1ª ed.–1ª reimp.– Buenos Aires: Colihue, 2.005.

<sup>33</sup> MURMIS, MIGUEL y PORTANTIERO, JUAN CARLOS. Estudios sobre los orígenes del peronismo. –1ª ed. –1ª reimp.– Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2.006.

<sup>34</sup> Idem.

entre los sectores rurales e industriales del país, modificando la estructura social de la Argentina.

En este sentido, el ejemplo más representativo, es el pacto firmado el 1º de mayo de 1.933 en Londres entre el vicepresidente argentino Julio Argentino Roca (hijo) y el Ministro de Comercio británico, Sir Walter Runciman, conocido como el Pacto Roca-Runciman.

Básicamente, el Pacto garantizaba que Gran Bretaña no impondría restricciones a la importación de carne vacuna enfriada procedente de la Argentina. A cambio, la Argentina otorgaba grandes ventajas a Gran Bretaña, entre ellas, se acordó que no se implementarían nuevos derechos aduaneros ni se aumentarían los existentes sobre productos provenientes de Gran Bretaña.

Quien se vio muy beneficiado con el Pacto fue el sector más importante de los hacendados, conformado por los ganaderos invernaderos que son quienes manejaban el negocio de la carne, que pasaban a ocupar ahora un lugar más privilegiado en la orientación de la economía, mientras otros se quedaban fuera. Como dicen Murmis y Portantiero, “(...) para mantener en funcionamiento el intercambio bilateral (las) nuevas reglas obligarían a una adaptación de la política económica de las clases dominantes argentinas, a fin de mantener la prosperidad del sector ganadero más privilegiado, no sin que otros grupos rurales menos poderosos sufrieran intensamente ese reajuste”<sup>35</sup>.

El tratado trajo a su vez voces de protesta en la Unión Industrial Argentina (UIA), que cuestionaba los compromisos asumidos por la Argentina acerca de los derechos de importación, pero, finalmente, llegaría a un acuerdo tácito con el gobierno. De hecho, los reclamos de la UIA no irían más allá, por el contrario, colaboraron durante todo el período con el Estado en su rol de equilibrador en sometimiento a la hegemonía del sector ganadero más poderoso. Configurándose, de esta manera, una alianza de clases entre los dos sectores que, según explican Murmis y Portantiero, modificaba el término de oligarquía, dado que ahora los propietarios industriales pasaban a formar parte de ésta.<sup>36</sup>

También se escucharon voces de protesta en el sector agrario, especialmente de los ganaderos criadores que quedaban fuera del Pacto y subordinados al los invernaderos que eran la única vía de la que disponían para llegar al frigorífico. Esta situación, provocó un quiebre dentro del sector agrícola entre aquellos que fueron beneficiados por el Pacto y los que quedaron desplazados, convirtiéndose, estos últimos,

---

<sup>35</sup> Idem.

<sup>36</sup> Idem.

en los mayores opositores al régimen. En este sentido, se expresaron en contra de toda política industrial que promovió el gobierno defendiendo su voluntad de mantener el esquema de crecimiento hacia afuera experimentando hasta antes de 1.933. Tanto la UCR, como otros partidos de oposición, hicieron eco de las inquietudes de este sector adquiriendo un discurso ferozmente antiindustrialista.

En cuanto a los sindicatos, durante este período, podemos decir según el análisis que realizaron Murmis y Portantiero, que se enfrentaron a dos momentos distintos. El primero se extiende entre los años que van de 1.930 a 1.935, y el segundo arranca en 1.935 y finaliza con el golpe de Estado de 1.943.

Durante los primeros años del régimen, cuentan los autores, la capacidad de negociación de los sindicatos era prácticamente nula. El alto desempleo y la vigencia de medidas represivas hacia las manifestaciones obreras, dejaron a los sindicatos con muy poco margen de acción. A partir de 1.935 –sobre todo de 1.939, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial– creció el ritmo de la ocupación y, a su vez, la capacidad de movilización de los sindicatos, que, al mismo tiempo, crecían sostenidamente. Sin embargo, este crecimiento en las tasas de ocupación no fue acompañado por una suba en el salario real. Esto generó, inevitablemente, una gran agudización de los conflictos obreros que se expresaron en repetidas huelgas sin lograr éxitos inmediatos, lo que acentuaba la oposición obrera al sistema.<sup>37</sup>

A modo de resumen, antes de meternos en el inicio del peronismo, nos resulta necesario sintetizar lo dicho hasta aquí sobre cómo se encontraba la sociedad argentina en los momentos previos al peronismo. En palabras de Murmis y Portantiero en esta etapa previa, el país tenía “(...) una estructura social particularmente compleja”<sup>38</sup>. Esta descripción de los autores, hace referencia a los cambios que se produjeron durante la década que acabamos de describir, que modificaron de manera significativa la estructura de la sociedad. Es decir, había dejado, por un lado, una alianza de clases entre los industriales y una parte privilegiada de la vieja elite política que transformaba la composición tradicional de la oligarquía; por otro lado, un grupo de propietarios agrarios que antes pertenecían a la oligarquía y que ahora quedaban desplazados y se presentaban como los mayores opositores al régimen; además, tenemos una clase obrera y organizaciones sindicales que iban creciendo junto con la industria –que era el motor de la economía– en un proceso de capitalismo sin intervencionismo social que generó una mayor oposición al régimen por parte de la clase trabajadora y un importante

---

<sup>37</sup> Idem.

<sup>38</sup> Idem.

aumento de los conflictos sindicales. A la vez, el Estado también sufrió un cambio significativo. Por un lado, pasó a ejercer una intervención muy fuerte en materia económica y, por otro, se desempeñó en un rol de equilibrador de los intereses de las clases que constituían la alianza de poder, creciendo ampliamente sus funciones.

No está de más mencionar, sin la intención de introducirnos en el debate sobre los orígenes del peronismo, que Murmis y Portantiero, entienden que dentro de este marco, lo que hizo el peronismo fue completar esta estructura otorgándole participación a la clase obrera. En palabras de los autores, “(...) la participación de la clase obrera era (la) condición necesaria para llevar a cabo el proyecto hegemónico de un sector de las clases propietarias –principalmente el que agrupaba a los industriales menos poderosos– y de la burocracia militar y política que tendía a representarlos, en un doble plano:

- En primer lugar, en el de los obreros concebidos en su función de consumidores para una industria cuyo futuro sólo podía depender de la ampliación del mercado interno. Esto planteaba abiertamente la necesidad de intervencionismo social que no había surgido en la primera etapa del ciclo de sustitución de importaciones (...).
- En segundo lugar, por las propias necesidades de legitimación política que tenía la élite estructurada alrededor del movimiento militar de junio de 1.943 que, tras una serie de intentos fracasados por lograr el apoyo de agrupaciones tradicionales (especialmente del radicalismo), sólo pudo encontrar como base de su legitimidad la movilización de las clases populares.

Lo importante a señalar, de cualquier manera, es el hecho, absolutamente nuevo y, como se vio rápidamente, circunstancial, de que la satisfacción de las reivindicaciones obreras acumuladas en la primera fase del crecimiento sustitutivo coincidía con el proyecto de desarrollo económico de un sector propietario. Esta situación es la que hace viable una alianza interclases como la expresada en el peronismo<sup>39</sup>.

El 4 de junio de 1.943 se produjo el golpe militar dirigido por los generales Arturo Rawson y Pedro Ramírez, que dio fin a la década infame y le abrió las puertas al peronismo.

---

<sup>39</sup> Idem.

La bibliografía no se ha puesto de acuerdo acerca de las causas que llevaron al golpe. Existe la versión de que entre las filas del ejército no fue bien recibida la decisión por parte del presidente Ramón Castillo de nombrar como sucesor de su cargo a Robustiano Patrón Costas, un poderoso azucarero del norte argentino, quien, por sus intereses económicos, habría sido acusado de tener cierta tendencia a unir el destino del país con los Estados Unidos, en un momento en el que la opinión pública del país estaba dividida por motivo de la Guerra entre aquellos que simpatizaban por los aliados y los que eran partidarios de la neutralidad –entre los que se encontraban algunos sectores del ejército–. Según dicen varios autores, aquellos que sostenían que la Argentina debía tomar una posición neutral frente al conflicto, escondían una tendencia pro-nazi y que, por esa razón, la decisión de Castillo sobre su sucesor habría disgustado a los sectores pro-nazis del ejército que, finalmente, llevaron a cabo el golpe de Estado.

Sin embargo, Galasso, explica que si bien existen varios documentos en discusión respecto de los motivos del golpe, a su entender, la proclama verdadera parece ser la redactada por Juan Domingo Perón y el Teniente Coronel Miguel A. Montes, titulada “Al pueblo de la República” y que dice “(...) se ha defraudado a los argentinos, adoptando como sistema la venalidad, el fraude, el peculado y la corrupción” y “se ha llevado al pueblo al escepticismo y a la postración moral, desvinculándolo de la cosa pública, explotándolo en beneficio de siniestros personajes movidos por las más viles pasiones”. Por esa razón, “las Fuerzas Armadas, fieles y celosas guardianas del honor y tradiciones de la patria, como asimismo del bienestar, los derechos y las libertades del pueblo argentino (...) deciden cumplir el deber de esta hora” y propugnan “la honradez administrativa, la unión de todos los argentinos, el castigo a los culpables y la restitución del Estado de todos los bienes malhabidos”. Asimismo –afirman– “sostenemos nuestras instituciones y nuestras leyes, persuadidos de que no son ellas sino los hombres quienes han delinquido en su aplicación” y se comprometen a luchar por “mantener una real e integral soberanía de la nación, por cumplir firmemente el imperativo de su tradición histórica, por hacer efectiva una absoluta, verdadera y real unión y colaboración americana y cumplimiento de los pactos y compromisos internacionales”<sup>40</sup>.

Independientemente de cuales fueron los verdaderos motivos que llevaron a las Fuerzas Armadas a realizar el golpe de Estado, lo que nos interesa resaltar aquí son las modificaciones que se dieron en la estructura social argentina con el gobierno militar –

---

<sup>40</sup> MONTES, MIGUEL A. y PERÓN, JUAN D. Al pueblo de la República en GALASSO, NORBERTO. Perón: Formación, ascenso y caída: 189 – 1955 –1ª ed.–1ª reimp.– Buenos Aires.: Colihue, 2.005.

entendido como una preconfiguración del programa del peronismo— y cómo se configuraron luego, con el peronismo en el poder.

El gobierno de facto, se caracterizó por enfatizar aún más el rol intervencionista que había empezado a tener el Estado durante la década del 30. La política intervencionista se manifestó, a partir del momento en el que se encargó del poder la administración militar, no sólo a través de su intervención en las cuestiones económicas, sino también en lo que respecta a la situación social, ampliando, de esta forma, las funciones del Estado y ganando una importante autonomía en la toma de decisiones con respecto de la gran burguesía agraria, quien venía atravesando una crisis de dominación social a medida que se acentuaban los conflictos con la clase obrera.

Estas tendencias provocaron un gran malestar entre las distintas entidades patronales que no tardaron en manifestar su oposición a todo impulso del gobierno en materia de legislación social o salarial destinada a mejorar la situación de la clase obrera, marcando una clara postura de enfrentamiento, en lo que refiere a estas cuestiones, durante todo el gobierno militar y el período que Perón ocupó la presidencia, a pesar de los intentos por parte de la cúpula gobernante por obtener su adhesión. Si bien, estas medidas, como señala Ricardo Sidicaro, no alteraban las bases del sistema económico, la posición de las patronales respondía más bien a una medición de fuerzas políticas que a la defensa de intereses económicos.<sup>41</sup>

En este sentido, sostiene Sidicaro que, “comparativamente (fue) más disruptivo lo que sucedido en el ámbito rural (que en el industrial), donde existían relaciones laborales mucho más informales y las nuevas medidas sociales rompían con arbitrariedades que eran consideradas naturales. (...) A propósito de las medidas del gobierno militar surgieron los mayores motivos de protesta de los grandes propietarios rurales. (...) De una manera u otra, todos los cambios introducidos por la administración militar estimularon desacuerdos en el sector rural que alcanzaron a casi todos los sistemas de actores: terratenientes y arrendatarios, comercializadores de producciones primarias y pequeños productores, peones y propietarios, tendieron a partir de la tendencia estatal, a politizar sus viejos diferendos en los términos de las grandes líneas de división que comenzaban a esbozarse en el nivel nacional”<sup>42</sup>.

En cuanto a la posición de la Unión Industrial, si bien su comportamiento no fue tan homogéneo como el del sector agrario dado que el gobierno procuró fomentar un

---

<sup>41</sup> SIDICARO, RICARDO. Los tres peronismos. –1ª ed.– Buenos Aires.: Siglo XXI Editores Argentina, 2.002.

<sup>42</sup> Idem.

sector de la actividad, terminó asumiendo un papel de opositor en respuesta al poco atractivo que tenían esas propuestas para las industrias tradicionales y al rechazo que sentían por la política social promovida por el gobierno militar.

Por otro lado, la administración militar adquirió un gran apoyo por parte de la clase obrera y los sindicatos. El Estado le dio respuesta a prácticamente todas las demandas que venía exigiendo la Central General del Trabajo (CGT) desde su constitución. Los trabajadores no sólo vieron mejorados sus ingresos sino que, además, las condiciones de trabajo a través de la firma de gran cantidad de convenios colectivos y en la aprobación de un cuerpo legal que resguardaba a la clase trabajadora.

Es a partir de estos conflictos sociales, entre los trabajadores y las patronales – que dejan de estar localizados dentro de las empresas para proyectarse en el conjunto de las relaciones políticas–, que empezó a nacer el nuevo movimiento político, provocando una división en la sociedad entre aquellos que apoyaban al peronismo emergente y los sectores que se oponían. De esta forma, se construyó la identidad tanto de unos como de otros según se identifiquen con el peronismo o el anti-peronismo. En palabras de Sidicaro: “El rechazo (a las reformas sociales introducidas) por parte de las distintas fracciones de la clase dominante, así como por el conjunto de los sectores propietarios, dio como consecuencia que esas iniciativas del gobierno militar se convirtiesen en un eje del conflicto social del período 1.943-1.945. Esas reformas fueron defendidas por los obreros y asumidas como propuestas propias, dando una unidad a la clase obrera argentina de un carácter prácticamente inexistente hasta ahora”. Agrega más adelante, “para la clase obrera y para el conjunto de los sectores propietarios, el conflicto social encontró su forma de expresarse en la adhesión o el rechazo al reciente movimiento político. De este modo la clase dominante, que carecía de una fracción con propuesta hegemónica, hizo del antiperonismo su política principal. Al mismo tiempo, la clase obrera sobre la que habían entrado en crisis los controles de la dominación social, identificó al peronismo con sus intereses sectoriales”<sup>43</sup>.

Con la llegada de Perón a la presidencia el 4 de junio de 1.946 se convalidaron y completaron todas las medidas en materia de legislación social que había implementado el gobierno militar. De esta forma, quedó constituido un cuerpo legal de protección a los trabajadores que hasta entonces no se había experimentado.

---

<sup>43</sup> SIDICARO, RICARDO. Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en la Argentina, 1.943-1.955 en MACKINNON, MARIA MOIRA y PETRONE, MARIO ALBERTO. Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la cenicienta. –1ª ed.– Buenos Aires: EUDEBA, 1.999.

Asimismo, creció en forma significativa el intervencionismo estatal en todos los ámbitos de la sociedad. “El Estado se introdujo en dominios culturales, de empleo del tiempo libre, de control de los medios de comunicación, de vigilancia de las organizaciones socioprofesionales o estudiantiles y casi nada quedó fuera de su órbita”<sup>44</sup>.

La relación que mantuvo Perón con la clase obrera es estudiada por Sidicaro en su artículo Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en la Argentina, 1.943-1.955. El autor, en su estudio, llega a la conclusión de que la misma politización del conflicto social que se generó en la administración anterior, se mantuvo durante todo el desarrollo del Estado peronista. Esta conflictividad, de hecho, es lo que le permitió a Perón contar con el apoyo de la clase obrera, aún en momentos en los que el gobierno se vio obligado a cambiar su política generosa en materia salarial en respuesta a las distintas situaciones económicas que vivió el país. Es más, el período en el que más se fortaleció el vínculo entre la clase obrera y Perón –que fue a partir de 1.951 cuando aumentaron los enfrentamientos con la oposición y aparecieron los primeros intentos por derrocar al gobierno– coincidió con un momento de fuerte caída del salario real. El apoyo que recibió el presidente por parte de la clase trabajadora, responde a que Perón siguió ocupando para los trabajadores el lugar de garante estatal de sus derechos, los cuales no se vieron alterados bajo ninguna circunstancia.<sup>45</sup>

Por su parte, los sindicatos, si bien Sidicaro encuentra durante los primeros años del gobierno peronista algunas diferencias –sobre todo con los dirigentes gremiales que inspiraron la creación del Partido Laborista posibilitando la llegada de Perón a la presidencia– entre aquellos que aspiraban a mantener una cierta autonomía con el gobierno y los que, por el contrario, tendieron a defender la subordinación de sus objetivos a la administración peronista, terminaron tomando el segundo camino. Con esta postura, los sindicatos, más precisamente la CGT, pasó a ser un ejecutor de la política del gobierno en el interior del movimiento sindical, convirtiéndose en 1.950 en la tercera rama del Partido Peronista. Esta actitud tomada por la CGT no resultó contradictoria a la posición política de la clase obrera. Más aún, en la medida en que los

---

<sup>44</sup> SIDICARO, RICARDO. Los tres peronismos. –1ª ed.– Buenos Aires.: Siglo XXI Editores Argentina, 2002.

<sup>45</sup> SIDICARO, RICARDO. Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en la Argentina, 1943-1955 en MACKINNON, MARIA MOIRA y PETRONE, MARIO ALBERTO. Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la cenicienta. –1ª ed.– Buenos Aires.: EUDEBA, 1.999.

dirigentes sindicales incentivaban su apoyo al gobierno cuando se agudizaron los conflictos con los opositores, la legitimidad de los sindicatos se fortalecía.<sup>46</sup>

En cuanto a la relación que tuvo Perón con los sectores económicos, podemos decir que siguió en línea con la que mantuvo la administración militar.

Por el lado de los ruralistas, el gobierno por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) –entidad estatal que monopolizó las exportaciones agrícolas fijando precios de compra a los productores– impulsó un conjunto de medidas económicas que se basaron en la transferencia de ingresos de la actividad agraria a la promoción de la actividad industrial y al desarrollo de las empresas estatales. Con la implementación de estas políticas, el sector agrario vio revertir su situación histórica, en el sentido de que no sólo ya no era favorecido por la acción del Estado sino que, además, resultó perjudicado por un Estado que compraba sus productos a un precio bastante más bajo del que ofrecía el mercado.<sup>47</sup> Guido Di Tella y Manuel Zyleman, señalan que “los agricultores prácticamente no disfrutaron de los años de bonanza (peronista) ni tampoco se vieron muy aliviados durante la caída de los precios (internacionales)”<sup>48</sup>. La política de precios del IAPI se modificó a partir de 1.950 cuando se produjo una fuerte caída de los precios internacionales. El Estado, decidió comprar a los productores a un mejor precio del que se obtenía en el mercado. Sin embargo, esta nueva política de precios trajo muy pocas mejoras en los ingresos del sector agrícola.

Las relaciones entre los ruralistas y la administración peronista, se vieron mejoradas durante la segunda etapa del gobierno de Perón. Tanto es así que la Sociedad Rural Argentina (SRA) adhirió a su reelección. No obstante, ese apoyo, explica Sidicaro, fue consecuencia de un análisis de costo/beneficio ante una situación que podía poner en peligro la continuidad de la entidad. De hecho, esa armonía con el gobierno no impidió que los propietarios rurales dieran su apoyo al golpe militar que derrocó a Perón en 1.955 exigiendo la recuperación de las condiciones perdidas.<sup>49</sup>

En lo que se refiere al sector industrial, la política que llevó a cabo el Estado peronista terminó perjudicando a las industrias tradicionales. Por otro lado, los sectores manufactureros a los que se pretendía beneficiar con esas políticas, si bien tuvieron un crecimiento extraordinario, encontraron más puntos de conflicto con la administración

---

<sup>46</sup> Idem.

<sup>47</sup> SIDICARO, RICARDO. Los tres peronismos. –1ª ed.– Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2.002.

<sup>48</sup> DI TELLA, GUIDO y ZYMELAN, MANUEL. Las etapas del desarrollo económico argentino. –1ª ed.– Buenos Aires, EUDEBA, 1.967.

<sup>49</sup> SIDICARO, RICARDO. Los tres peronismos. –1ª ed.– Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2.002.

peronista por sus contenidos estatistas y su tendencia a mejorar la situación de los asalariados, que los que pudieran acercarlos, sin encontrar razones para brindarle un apoyo activo a un gobierno que, a su entender, no defendía suficientemente sus intereses.<sup>50</sup>

El mayor conflicto que tuvieron las industrias tradicionales con el Estado, según cuenta Sidicaro en su libro *Los tres peronismos*, se debió al hecho de que con las barreras proteccionistas que instrumentó el gobierno con el fin de fomentar la industria local, se encontraron ante la situación de tener que adquirir dentro del país a mayor precio y por una peor calidad las maquinarias que antes importaban lo que incrementaba sus costos de producción e impedía su modernización. Por otro lado, estas industrias también resultaron perjudicadas con las medidas que impulsó el gobierno para mejorar la situación de los pequeños ruralistas –como las cooperativas de productos rurales, la fijación de los precios de esos productos y la acción de IAPI– que ponían en una posición desfavorable a las industrias que se proveían para su producción de insumos rurales, transformando la antigua relación en la cual los industriales, por su condición de comprador casi monopolístico, manejaban las reglas del intercambio.<sup>51</sup>

Durante los años en los que se desarrolló el Estado peronista, en lo que se refiere a materia industrial, no sólo crecieron las industrias de sustitución de importaciones sino que, al mismo tiempo, tuvieron lugar una gran cantidad de pequeñas empresas con amplia participación en el proceso de sustitución. Ruth Sautú en Sidicaro, destaca esta característica “(...) en 1.954, la industria argentina, cualquiera fuera el origen de sus propiedades, dependía en gran medida para su supervivencia como sector, dentro de un sistema de autoabastecimiento, de un número muy grande de pequeñas empresas”. Agrega más adelante, “de hecho, la producción industrial se expandió gracias a la contribución de miles de pequeñas empresas, que como fuera mantuvieron abastecido el mercado y contribuyeron al crecimiento económico operado en el período”<sup>52</sup>. Sin embargo, el apoyo que brindaban estos pequeños empresarios al gobierno no puede decirse que haya sido significativo.

Por su parte, las empresas más grandes veían con malos ojos a estas pequeñas empresas dado que, por sus conductas transgresoras en legislación social y tributaria,

---

<sup>50</sup> Idem.

<sup>51</sup> Idem.

<sup>52</sup> SAUTÚ, RUTH en SIDICARO, RICARDO. *Los tres peronismos*. –1ª ed.– Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2.002.

generaban una situación de competencia desigual, hecho que sumaba otro punto de conflicto con las grandes industrias.

Cabe destacar que el gobierno intentó en varias oportunidades obtener apoyo de los sectores económicos. El mayor ejemplo de esto fue la creación de la Confederación General Económica (CGE) en 1.952, entidad con la cual Perón concretaba una antigua aspiración. El rol de la CGE era colaborar con la administración peronista como órgano técnico y de consulta en temas relacionados con las actividades que sus integrantes representaban. Estaba integrada por Confederaciones Rurales Argentinas y la SRA, la Cámara Argentina de Comercio, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y las cámaras de la intervenida y disuelta UIA. Formaba parte también, la Confederación Argentina de la Producción, la Industria y el Comercio, que representaba dentro de la entidad a los empresarios de algunas provincias del interior argentino

La CGE adhirió a gran parte de las iniciativas del gobierno. Por su parte, procuró promover el aumento de la productividad, el mejoramiento de los equipos y maquinarias y la radicación de capitales extranjeros que contribuyeran a impulsar a la industria nacional. Por el contrario, más allá del apoyo que la CGE le haya brindado al gobierno durante sus últimos años, lo cierto es que al producirse el golpe militar que derrocó al presidente Perón, las empresas tradicionales que integraban la institución manifestaron un contundente rechazo a las orientaciones properonistas sostenidas por esa entidad.

Para finalizar, nos resulta adecuado citar las palabras de Sidicaro en referencia a la relación del gobierno peronista con los grupos económicos, “Cuando el gobierno de Perón buscó modificar las políticas seguidas en los primeros años y mejorar las relaciones con el gran empresariado, no altero sus principios centrales estatistas. El cambio era una nueva manera de plantear la acción del Estado con la economía, pero no ponía en duda su posición rectora de la dinámica ésta. Para los peronistas, el protagonismo estatal no era tema de discusión y el manejo de la economía no salía de su orbita. El conflicto con los empresarios podía, por momentos, disminuir, pero la confrontación se encontraba en la lógica y en la estructura del proyecto peronista”<sup>53</sup>.

## **2.2 CONTEXTO IDEOLÓGICO**

---

<sup>53</sup> Idem.

Es pertinente señalar que gran parte de los intelectuales que defendieron las ideas de la corriente de pensamiento nacional populista en América Latina, reconocen que han sido inspirados en la figura del argentino Manuel Ugarte.

Asimismo, afirman que ese corpus ideológico abrevó, entre otros, en los principios de la revolución mexicana al igual que en la Reforma Universitaria argentina de 1.918.

Manuel Ugarte fue uno de los máximos impulsores del pensamiento nacionalista latinoamericano.

El historiador Juan Carlos Lara, lo describe como un visionario con ideas políticas de avanzada, como la nacionalización de los ferrocarriles y el impulso, tratamiento, aprobación y promulgación de relevantes leyes sociales. Resulta interesante, la afirmación de Lara cuando destaca la importancia que tuvieron las ideas de Ugarte en América latina. Afirma que, “(...) en la obra de Ugarte está el germen de lo que luego concretó el peronismo. Además influye en movimientos nacionales como el de Lázaro Cárdenas en México, el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), la Reforma Universitaria de 1.918 en Córdoba y después en FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina)”<sup>54</sup>.

Por su parte, Liliana Barela, para resumir la obra de Ugarte explica que su obra gira “(...) en torno a dos problemas: por un lado, el de la realidad hispanoamericana, en el que incluye los conceptos de nacionalidad, unidad, raza; y por otro, el de la acción imperialista, con sus métodos, sus procedimientos y la evolución de los países hegemónicos”<sup>55</sup>.

Ugarte fue un socialista reformista que impulsó la unidad hispanoamericana, preocupado por el imperialismo, los problemas sociales y la cuestión nacional del territorio latinoamericano.

Comenzó a denunciar el imperialismo yanqui alrededor del año 1.901<sup>56</sup> y, después de la Primera Guerra, haría lo mismo con el imperialismo británico.<sup>57</sup>

---

<sup>54</sup> LARA, JUAN CARLOS. Manuel Ugarte. Precursor del nacionalismo popular. Córdoba, 2.006 disponible en: <http://www.elforjista.unlugar.com/Ugarte precursor-indice.htm>

<sup>55</sup> BARELA, LILIANA. Manuel Ugarte ante la condición humana. Noticias Bio-Bibliográficas. 2.005 Disponible en: <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/argentina/ugarte.htm>

<sup>56</sup> BARDINI, ROBERTO. Manuel Ugarte, un profeta "maldito" y olvidado. 1995. Disponible en: <http://www.rodelu.net/bardini/bardini95.html>

<sup>57</sup> BARELA, LILIANA. Manuel Ugarte ante la condición humana. Noticias Bio-Bibliográficas. 2.005. Disponible en: <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/argentina/ugarte.htm>

Entendía que para que América Latina pudiera empezar un camino hacia el desarrollo, debía unirse para afrontar a las potencias imperialistas e iniciar un proceso de industrialización y formación de un mercado interamericano.<sup>58</sup>

Norberto Galasso, para explicar la influencia que tuvo Ugarte en el territorio latinoamericano, recuerda que mientras revisaba el Archivo General de la Nación (Buenos Aires, Argentina) la documentación que pertenece al archivo privado de Manuel Ugarte, encontró varias cartas de “(...) los principales dirigentes de la Revolución Mexicana, agradeciendo el apoyo que les otorga Ugarte. Otras (que) provienen de dirigentes del APRA peruano, cuando aquel movimiento mantenía todavía en alto sus banderas de liberación y entre ellas, varias de su líder, Víctor Raúl Haya de La Torre, quien juzga a Ugarte como precursor del APRA. Asimismo José Carlos Mariátegui lo considera como una de las más prestigiosas figuras de América latina”<sup>59</sup>.

Entre 1.910 y 1.913, Ugarte emprende un viaje por toda Latinoamérica durante el cual toma contacto con tan numerosos como relevantes intelectuales latinoamericanos mientras que dicta un gran número de conferencias en cada una de las ciudades que visita para predicar la necesidad de la construcción de “la Patria Grande, la gran nación iberoamericana”<sup>60</sup>. En 1.914 funda en Buenos Aires el Comité Pro-México, en repudio a la intervención norteamericana en ese país que se encontraba en plena revolución. Poco tiempo después, el Comité se transformó en la Asociación Latinoamericana, desde donde Ugarte intentó llevar adelante su ideal de Patria Grande y continuó denunciando la actividad del imperialismo en Latinoamérica.

Asegura Pablo Yankelevich que, para Ugarte la revolución mexicana “(...) representaba el primer ejemplo claro de un nacionalismo latinoamericano y, por eso, (creía Ugarte) era preciso brindarle todo el apoyo posible”<sup>61</sup>.

---

<sup>58</sup> Idem.

<sup>59</sup> GALASSO, NORBERTO. Los malditos en la historia argentina. s/f. Disponible en: <http://www.elortiba.org/ugarte.html>

<sup>60</sup> BARDINI, ROBERTO. Manuel Ugarte, un profeta "maldito" y olvidado. 1.995. Disponible en: <http://www.rodalu.net/bardini/bardini95.html>

<sup>61</sup> YANKELEVICH, PABLO. La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos, itinerarios intelectuales. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luíz Mora, 2.003.

La revolución mexicana<sup>62</sup> se transformó en la revolución campesina más importante de la historia latinoamericana y su influencia es notoria en muchos intelectuales latinoamericanos de pensamiento nacional antiimperialista.

El máximo logro de aquel movimiento revolucionario se concretó bajo la presidencia de Venustiano Carranza, quien promulgó la Constitución de 1.917 en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro. La nueva Constitución incluía los ideales democráticos y federales, las libertades y los derechos de los ciudadanos de la Constitución de 1.857. También reconoció los derechos sociales, como el de huelga y el de organización de los trabajadores, y el derecho a la educación. Aquella Carta Magna contenía los ideales revolucionarios del pueblo mexicano, por su contenido social ha sido definida como la primera Constitución social del siglo XX en el mundo.

La Reforma Universitaria comenzó en junio de 1.918 en Argentina en la ciudad de Córdoba durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen y luego se extendió en todas las universidades de Latinoamérica.

El ideólogo de la Reforma fue Deodoro Roca, cuyo pensamiento –como el de gran parte de los líderes de este movimiento– estuvo influenciado por las ideas promulgadas por Manuel Ugarte. Tanto es así que “(...) su tesis doctoral en 1.915 denunciaba la dominación continental norteamericana del Gran Garrote de T. Roosevelt y la doctrina Monroe”<sup>63</sup>.

En palabras de Carlos Tünnermann Bernheim, el movimiento que se inició en Córdoba, fue “(...) la primera confrontación entre una sociedad que comenzaba a experimentar cambios y una Universidad enquistada en esquemas obsoletos”<sup>64</sup>.

Mariano Hurtado de Mendoza en Juan Carlos Mariátegui explica sobre la Reforma Universitaria que, fue “(...) antes que nada y por sobre todo, un fenómeno

---

<sup>62</sup> La revolución mexicana, se inició el 20 de noviembre de 1.910 con una rebelión liderada por Francisco I. Madero contra la política elitista y oligárquica de Porfirio Díaz, que obligo al presidente a firmar su renuncia y abandonar el poder el 25 de mayo de 1.911, luego de haber permanecido durante más de 30 años en el poder. Y culminó el 21 de mayo de 1.920 con el asesinato del presidente Venustiano Carranza. Aquellas luchas revolucionarias que sucedieron a la rebelión maderista, fueron lideradas por Emiliano Zapata, en el centro del país, y Pancho Villa, en el norte. Ambos exigían una reforma agraria y una solución para la grave situación económica y social de los campesinos.

Durante el periodo que duró la revolución se sucedieron varios presidentes –Francisco Madero, 1.911-1.913; Pedro Lascurain Paredes, 1.913; Victoriano Huerta, 1.913-1.914; Francisco Caravajal, 1.914– hasta que el 20 de agosto de 1.914 asume la presidencia Venustiano Carranza (1.914-1.920).

<sup>63</sup> LAPOLLA, ALBERTO J. La Reforma Universitaria de junio de 1.918 y su Impronta Universal en La memoria de nuestro pueblo. Rosario, Santa Fe, Argentina. Julio, 2.001.

<sup>64</sup> TÜNNERMANN BERNHEIM, CARLOS en SADER, EMIR; GENTILI, PABLO y ARBOITES, HUGO. La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después (comp.). Buenos Aires:

social que resulta de otro más general y extenso, producido a consecuencia del grado de desarrollo económico de nuestra sociedad”<sup>65</sup>.

En ese entonces, las sociedades latinoamericanas se encontraban en un momento de ruptura con el pasado colonial. Como consecuencia de ello, surgieron nuevos sectores que cuestionaban al poder hegemónico tradicional.

La Universidad, estaba dominada por la vieja oligarquía terrateniente y el clero.

La clase media emergente fue la protagonista de la Reforma porque reclamaba el libre acceso a los claustros universitarios.

En términos generales, lo que exigían estos jóvenes revolucionarios era la democratización de la enseñanza; la renovación de las estructuras y objetivos de las universidades; la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza; el razonamiento científico frente al dogmatismo; la libre expresión del pensamiento; el compromiso con la realidad social y, la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario.

El legado que dejó la Reforma que se inició en Córdoba al resto de la región fue, la idea de una universidad pública, abierta, democrática y autónoma.

El movimiento de Reforma Universitaria se extendió por toda América Latina y se transformó en un verdadero movimiento continental aunque de alcance mundial.

En el marco de ese movimiento reformista en América Latina, en 1.921 se realiza en México el Primer Congreso Internacional de Estudiantes que va a crear la Organización Internacional de Estudiantes.

Los principios y fundamentos de la Reforma Universitaria, tales como la relación de los intelectuales con el pueblo y la clase obrera, el sentimiento de unidad indoamericana y latinoamericana, el impulso del laicismo en la ciencia, la extensión de la universidad a la sociedad, la defensa de toda forma de democratización de la cultura, han tenido fuerte impacto en varias generaciones de activistas, escritores, intelectuales, científicos, artistas y políticos que han adherido a sus principios.

La Reforma Universitaria es uno de los antecedentes históricos de la formación de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), la que podemos enmarcar dentro de la corriente de pensamiento nacional populista.

---

CIASCO, 2.008.

<sup>65</sup> SADER, EMIR; GENTILI, PABLO y ARBOITES, HUGO. La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después (comp.). Buenos Aires: CIASCO, 2.008.

El APRA nació en México el 7 de mayo de 1.924 cuando, en un acto simbólico, su creador, Víctor Haya de la Torre –quien fue un heredero directo de Manuel Ugarte–, hace entrega de la bandera indoamericana a los estudiantes mexicanos invocando a un frente antiimperialista de trabajadores y estudiantes a escala continental para luchar por la justicia y la unidad indoamericana.

Su fundador –que por aquel entonces levantaba junto con Mariátegui las banderas de la Reforma Universitaria– en una entrevista realizada por el reportero Glauco Carneiro de la Revista "O CRUZEIRO" del Brasil, reportaje que salió publicado en el N° 23 del 1° de diciembre de 1.996, decía: “El APRA se ha iniciado por un movimiento educacional que deseaba la emancipación del pueblo, por la Educación. Su origen histórico en su primera fase fue la Reforma Universitaria iniciada en Córdoba, en la Argentina, que quería reformular la Universidad a fin de colocarla al alcance del pueblo y para el pueblo”<sup>66</sup>.

En un artículo titulado “What’s the A.P.R.A?” publicado en diciembre de 1.926 por Haya de la Torre en la revista inglesa “The Labour Monthly”, el autor definía a APRA como “La Organización de la lucha antiimperialista en la América latina, por medio de un Frente Único internacional de trabajadores manuales e intelectuales (obreros, estudiantes, campesinos, intelectuales, pequeños empresarios, etcétera) con un programa común de acción política”. A su vez, exponía los principios bajo los cuales se había fundado APRA, eran cinco:

1. Acción contra todo Imperialismo
2. Por la Unidad Política y Económica de América latina.
3. Por la nacionalización progresiva de tierras e industrias.
4. Por la internacionalización del Canal de Panamá; y
5. Por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

Haya de la Torre, en una carta dirigida a Salomón Wapnir en marzo de 1.928, reflexiona sobre la razón de ser del APRA y dice, “Creo que la etapa necesaria que inició la vibrante acometida de Manuel Ugarte contra el imperialismo yanqui, debe

---

<sup>66</sup> VILLAR VICUÑA, DIEGO. Haya de la Torre, el APRA y la Reforma Universitaria de 1.918. Disponible en: <http://www.unc.edu.ar/reforma/analisis/el-movimiento-del-18-en-perspectiva-historica/haya-de-la-torre-el-apra-y-la-reforma>

seguir el movimiento nuestro, más organizado, más disciplinado, más firme y más certero. Manuel Ugarte fue un gran anunciador, en una época en que efectivamente el peligro yanqui necesitaba de una clarinada de admonición en nuestra América. (...) Creo que ha correspondido a nuestra generación y especialmente al APRA la misión de concretar, de cimentar, la campaña dispersa y vagamente lírica de hace diez años, presentando realísticamente, ante la ofensiva del imperialismo, nuestra contraofensiva integral”<sup>67</sup>.

En 1.927, en París, se fundó el Centro de Estudios Antiimperialistas del APRA, que quedaba bajo la dirección de la Célula Aprista de aquella ciudad. De esta forma, el APRA se constituye en una matriz política-intelectual que se expandió en América latina y que según el sociólogo Torcuato di Tella tiene como base la alianza del movimiento obrero y las clases medias nacionalistas.

A fines de la década del 20 e inicios de los años 30 la influencia del APRA en el pensamiento político de la región era importante. Los postulados apristas tuvieron mayor influencia en países como Costa Rica, Venezuela, Chile, Cuba, República Dominicana, donde se fundaron partidos bajo inspiración aprista.

Como consecuencia de ello, en Perú el 20 de septiembre de 1.930, se fundó el "Partido Aprista Peruano" reputado como el partido político más organizado del Perú y como una de las maquinarias partidarias más eficaces de América Latina.

Otro grupo de intelectuales que, bajo la misma corriente de pensamiento, empujó este tipo de postulados en la región latinoamericana fue la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA.)

Este movimiento nació en Argentina durante la presidencia de Agustín P. Justo, en junio de 1.935. Si bien no logró el mismo nivel de influencia que tuvo la constitución del APRA en América latina, también se expandió por la región.

FORJA surge como una línea interna dentro de la UCR poco tiempo después de la muerte del líder del partido radical Hipólito Yrigoyen, con la idea de enfrentar a su sucesor Marcelo T. de Alvear acusado de traicionar las bases nacionalistas de la UCR para conducir al partido hacia una postura conservadora y oligárquica.

El período que comenzó a transitar la Argentina el 6 de septiembre de 1.930 con el golpe de Estado cívico-militar que derrocó al Presidente Hipólito Yrigoyen y que finalizó el 4 de junio de 1.943 con la destitución del mandatario de entonces Ramón Castillo, ha sido dado en llamar como “la década infame”. Tal denominación le fue

---

<sup>67</sup> BARRIOS, MIGUEL ANGEL. El latinoamericanismo en el pensamiento político de Manuel Ugarte. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2.007.

otorgada por el historiador José Luis Torre por ser una época que se caracterizó por el fraude electoral, la represión a la oposición, la proscripción de la UCR y la corrupción generalizada.

En aquel contexto nació FORJA, de la mano de Juan B. Fleitas, ex-ministro de Yrigoyen, Arturo Jauretche, Manuel Ortiz Pereyra, Homero Manzi (Manziona), Luis Dellepiane, Gabriel del Mazo, Atilio García Mellid, Jorge del Río, entre otros.

Junto con este movimiento empieza a cobrar forma en la Argentina el pensamiento nacional-popular.

Desde su fundación, los integrantes de FORJA se ocuparon de denunciar la política fraudulenta y neocolonialista de la oligarquía. Esta característica puede ser llamada fundacional por cuanto se observa en la Declaración de Principios aprobada en su fundación que comenzaba con la consigna: “Somos una Argentina colonial, queremos ser una Argentina libre”.

En este mismo documento FORJA señala: “(...) El proceso histórico argentino en particular y latino americano en general, revelan la existencia de una lucha del pueblo en procura de su soberanía popular, para la realización de los fines emancipadores de la Revolución Americana, contra las oligarquías como agentes de los imperialismos en su penetración económica, política y cultural, que se oponen al total cumplimiento de los destinos de América. (...) El actual recrudescimiento de los obstáculos opuestos al ejercicio de la voluntad popular, corresponde a una mayor agudización de la realidad colonial, económica y cultural del país. (...) La tarea de la nueva emancipación sólo puede realizarse por la acción de los pueblos”.

A pocos meses del nacimiento de FORJA, el grupo da a conocer el “Manifiesto de la Republica” en donde se plantean las implicancias del imperialismo británico a nivel nacional.

En dicho documento sus autores destacan que “(...) se ha impuesto a la República (Argentina) una tiranía económica, ejercida en beneficio propio por capitalistas extranjeros (británicos) a quienes se han dado derechos y bienes de la Nación Argentina; y que, por las facultades extraordinarias que este Congreso y los jueces han dado al Gobierno Nacional y por la supresión de derechos individuales, se ha echado las bases para establecer de inmediato una dictadura política que asegure y consolide aquella tiranía”.

FORJA creía que “La restauración de la Argentina, sólo podrá cumplirse sobre la base de la soberanía popular, la emancipación económica y el imperio de la justicia social”<sup>68</sup>.

Esta forma de liberación nacional, FORJA, entendía que se debía dar en toda América Latina.

En orden a esa visión ideológica y estratégica, señalaban que los países del sur se deberían mantener al margen de los conflictos del norte.

Así lo explica Gustavo Cangiano: “(...) la pedagogía colonialista consideraba el conflicto que dividía a Europa en los años treinta como un conflicto propio. Había entonces que tomar partido. Mientras que la izquierda y la derecha presentaban el conflicto europeo como un enfrentamiento entre la civilización (democracia) y la barbarie (totalitarismo), FORJA levantó la bandera de la neutralidad”<sup>69</sup>.

Dice Arturo Jauretche: “No sólo hay un hemisferio Oriental y Occidental, hay también un hemisferio Sur y uno Norte (este conflicto) es el de los países imperiales y de los países coloniales y semicoloniales”<sup>70</sup>.

Dentro de este esquema, los forjistas defendían la unidad latinoamericana admitiendo que esta unión era la única forma de hacer frente al imperialismo inglés y norteamericano.

Otro tema en el que FORJA hizo hincapié y lo consideró de mucha importancia en el camino hacia la liberación nacional, fue el de la necesidad de promover el revisionismo histórico para dejar de analizar la historia del país desde una mirada europea. Para ello, había que fundar un pensamiento propio y la forma de hacerlo era adaptando las ideas universales a la situación del país. Al respecto, decía Jauretche en Cangiano: “La única razón geográfica por la que el norte aparece arriba en los mapas actuales es que ellos se han originado en el Hemisferio Norte; al heredar la cultura, la hemos heredado sin adecuarla a nuestra propia realidad y la incapacidad para crear un punto de vista propio que revela que la posición de los mapas no es más que un índice de que la cultura no se asimila sino que se copia”<sup>71</sup>.

Dentro del pensamiento de FORJA, encontramos muchos puntos en común con los planteos del APRA y las ideas de Ugarte.

---

<sup>68</sup> HERNÁNDEZ ARREGUI, JUAN JOSÉ. La formación de la conciencia nacional (1.930 – 1.960) –3ª ed.– Buenos Aires: Plus Ultra, 1.973.

<sup>69</sup> CANGIANO, GUSTAVO. El pensamiento vivo de Arturo Jauretche. Buenos Aires: Archivo y Museo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2.001.

<sup>70</sup> JAURETCHE, ARTURO en CANGIANO, GUSTAVO. El pensamiento vivo de Arturo Jauretche. Buenos Aires: Archivo y Museo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2.001.

<sup>71</sup> Idem.

No hay duda de que estos intelectuales argentinos, estuvieron fuertemente influenciados por el movimiento aprista y el compatriota Ugarte.

El repaso realizado permite apreciar como los intelectuales que formaron parte de la corriente nacional popular en América latina, introdujeron en la región un discurso marcadamente antiimperialista que enfatizaba la necesidad de romper con el agotado sistema colonial, para fortalecer, a su vez, la idea de constituir una identidad nacional fuerte de los pueblos latinoamericanos donde no se dieran agudos antagonismos de clase.<sup>72</sup>

Según entendían estos pensadores, sólo de esta forma los pueblos alcanzarían la liberación necesaria para encarar el proceso de modernización.

A partir de aquí, nos enfocaremos en ver cuales fueron las fuentes ideológicas en el pensamiento político de Juan Domingo Perón en su concepción nacional populista.

En marzo de 1.911, Perón ingresa como cadete al Colegio Militar. Su experiencia en el ejército tuvo una gran influencia en la formación de su pensamiento ideológico. Esto lo observamos claramente haciendo un repaso de sus escritos, en donde vemos que utiliza conceptos militares, tales como de "conducción", de "estrategia", de "nación en armas".

En las cartas que Perón, cuando era Teniente Primero, escribe a su padre, expresa una posición nacionalista sumamente antibritánica. Esta corriente circulaba por esos tiempos en el ejército influenciado por un pensamiento pro germánico.<sup>73</sup>

Encontramos, también en la correspondencia, una admiración por Rosas a quien define como “(...) (un) gobernante experto (que) siempre sintió gran odio por Inglaterra porque esta siempre conspiró contra nuestro gran río (...) fue el único gobernante desde 1.810 hasta 1.915 que no cedió ante nadie”<sup>74</sup>.

Según explica Norberto Galasso en su libro Perón. Formación, ascenso y caída (1.893-1.955), durante estos años, Perón, “sustenta, pues, una posición nacionalista “(...) Se trata de un nacionalismo idealizador de las viejas tradiciones y renuente a aceptar la nueva presencia inmigratoria, probablemente influido, en este aspecto, por las ideas preconizadas en esa época por Leopoldo Lugones”<sup>75</sup>.

---

<sup>72</sup> VILA DE PRADO, ROBERTO. El pensamiento de los intelectuales sudamericanos de la corriente nacionalista popular (1.940–1.965). Un análisis crítico. Disponible en: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/vila07.htm>

<sup>73</sup> GALASSO, NORBERTO. Perón: Formación, ascenso y caída: 1893–1955, –1ª ed.–1ª reimp.,– Buenos Aires: Colihue, 2.005.

<sup>74</sup> Idem., carta de Juan D. Perón a sus padres de 1.921.

<sup>75</sup> GALASSO, NORBERTO. Perón: Formación, ascenso y caída: 1893–1955, –1ª ed.–1ª reimp.,– Buenos Aires: Colihue, 2.005.

Durante su tiempo de oficial del ejército, Perón tuvo la posibilidad de viajar por el interior del país y vivenciar la situación de pobreza que se vivía en las provincias argentinas. Según varios autores, estos viajes le dan a Perón la oportunidad de tomar conciencia sobre la cuestión social.

Asimismo, en febrero de 1939 Perón es designado a una misión en Europa regresando al país a principios de 1941. La mayoría de los autores que se dedicaron al estudio de la formación política de Perón, acuerdan en que este viaje marcó el pensamiento del General. Hay autores que creen que en Europa, Perón se terminó convirtiendo al fascismo o al nazismo por su gran admiración por Italia y Alemania. Por el contrario, otra parte de la bibliografía –con la que adherimos–, sostiene que Perón durante este viaje toma conciencia del rol que ocupan las masas en la política, desplazándose su pensamiento nacionalista hacia un nacionalismo popular. En palabras de Galasso, “Perón encuentra en Alemania e Italia –especialmente en esta última, que conoce más– un “modelo nacionalista” que se consustancia doblemente tanto con el “pro germanismo” (no pro nazismo) que viene sustentando como militar desde que era cadete, como así también con su desbordante simpatía por Italia. Este “modelo nacionalista” lo juzga como un intento de superar la alternativa “capitalismo individualista anglosajón-socialismo colectivista ruso”, sin alcanzar la comprensión de que se trata de la forma belicosa, autoritaria y corporativa que asume el capitalismo sin colonias. Tampoco distingue con certeza la diferencia entre este nacionalismo expansivo, imperialista, y el nacionalismo de naturaleza antiimperialista que debe formularse desde un país colonial o semicolonial. Ese “modelo nacionalista” le interesa como un camino de realización patriótica, de construcción de un país soberano y en pleno desarrollo, rasgos que cree encontrar en la Italia de esa época con respecto a la Italia anterior, renuente a la modernización. Pero, a su vez, no pasa por sus reflexiones ninguna posibilidad de copia o remedio aplicable a la Argentina, ni tampoco ningún delirio racista. En cambio, llama muchísimo su atención la presencia de masas en ambos procesos. Inserto en concentraciones masivas –tanto en Italia como en Alemania–, probablemente ha percibido, por primera vez, la importancia que adquiere, para una posición nacionalista, la participación del pueblo”. Añade más adelante, “(...) los regímenes reaccionarios de Alemania e Italia favorecieron la evolución de Perón desde un nacionalismo militar sin pueblo hacia una posición en la cual la soberanía e

independencia de la patria no pueden concebirse sin el protagonismo y el ascenso social de las masas”<sup>76</sup>.

Cabe señalar que durante su estadía en Europa, Perón, se nutre con los folletos y cuadernos de FORJA que recibe desde Argentina. Asimismo, Arturo Jauretche – fundador de FORJA– se convertirá en su principal asesor político durante los primeros años de la llamada “Revolución del 43” y será quien se ocupará en sus reuniones casi diarias con Perón de “(...) reafirmarle al coronel que ‘no hay nacionalismo sin pueblo’, que sólo ‘los descamisados’ podrían aplastar a ‘los vendepatria’, a los ‘cipayos’, que ‘la independencia económica y la soberanía política’ no se plasman sin ‘la justicia social’ y que es preciso ratificar la soberanía como ‘tercera posición’ en una línea latinoamericanista”<sup>77</sup>. En este sentido, no nos equivocamos al afirmar que desde la corriente nacional populista fueron las ideas sostenidas por FORJA las que han tenido mayor influencia en la formación del pensamiento político de Perón, en donde podemos observar que están presentes muchos de los postulados forjistas que hemos expuesto en párrafos anteriores.

Daniel Arzadum, luego de analizar la ideología peronista concluye en que una de las mayores influencias de FORJA en Perón fue la de adoptar el método utilizado por los forjistas para entender la realidad, adaptando las ideas universales a la situación del país.<sup>78</sup>

El mismo autor, justifica la importancia de esta influencia en la siguiente cita: “(...) la constitución de la doctrina justicialista se enmarca en el intento de conformar una línea de pensamiento nacional, autóctono, original, que permita pensar y accionar una política, tendiente a resolver en el plano interno e internacional, los problemas y encrucijadas que planteaba el mundo de entonces, teniendo como horizonte estratégico la necesidad de que dicho accionar esté íntimamente vinculado con los intereses de los sectores populares y, más específicamente, con la clase trabajadora”<sup>79</sup>.

Es así como Perón plantea dentro de la doctrina peronista los lineamientos a seguir en una lucha de liberación nacional, brindando de esta manera una herramienta al pueblo que permita la unificación nacional necesaria para lograr su liberación.<sup>80</sup> De esta forma, Perón entiende que para llegar al gran objetivo de la liberación nacional, el

---

<sup>76</sup> Idem.

<sup>77</sup> Idem.

<sup>78</sup> ARZUDUM, DANIEL, Perón: ¿Proyecto nacional o pragmatismo puro? Buenos Aires: Ensayos Agebe, 2.004.

<sup>79</sup> Idem.

<sup>80</sup> Idem.

pueblo es quien debe llevar a cabo la lucha contra la oligarquía y para que esto sea posible, (el pueblo) deberá unirse para hacer frente a la presión de los imperios dominantes del mundo de entonces.

Esta postura ante el pueblo, como dice Arzadum, esta en sintonía con la que proponen los forjistas<sup>81</sup> y la vemos reflejada en la siguiente frase que pertenece a la Declaración de los Principios de FORJA “(...) El proceso histórico Argentino en particular y Latino Americano en general, revelan la existencia de una lucha del pueblo en procura de su Soberanía Popular, para la realización de los fines emancipadores de la Revolución Americana, contra las oligarquías como agentes de los imperialismos en su penetración económica, política y cultural, que se oponen al total cumplimiento de los destinos de América”

En el párrafo anterior, observamos que tanto Perón como los forjistas, ponen al pueblo en un esquema de lucha por la soberanía popular.

Si bien se podría afirmar que el concepto de lucha en Perón esta íntimamente relacionado con el ámbito castrense dada su formación militar, en el siguiente discurso que cita Arzadum vemos que Perón explica esa lucha de la misma forma que lo hace Jauretche en Cangiano. Decía Perón a los obreros latinoamericanos:

“De manera que la lucha aquí ha sido muy difícil porque a esa oligarquía se sumaban los poderosos intereses de los consorcios internacionales, que han sido los eternos enemigos de los pueblos; también a todo esto hay que agregar la acción internacional de los grandes imperialismos, que han sido los enemigos de la humanidad, desde que ésta es humanidad. Y los pueblos han de destruir a los imperialismos, o éstos, tendrán sojuzgados a los pueblos mientras ellos existan (...)”<sup>82</sup>.

Aquí se refleja como Perón percibe en su esquema de lucha, que la confrontación esta dada entre aquellos que defendía los intereses nacionales y los que, por el contrario, defendían los intereses de los imperialismos. Esta confrontación de intereses la podemos sintetizar de esta manera, lo “nacional” vs. lo “anti-nacional”<sup>83</sup>. Esta misma confrontación la encontramos en Jauretche que decía:

---

<sup>81</sup> Idem.

<sup>82</sup> PERÓN, JUAN D. Habla a los obreros latinoamericanos, Buenos Aires, Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Información, 1.951 en ARZUDUM, DANIEL, Perón: ¿Proyecto nacional o pragmatismo puro? Buenos Aires: Ensayos Agebe, 2.004.

<sup>83</sup> ARZUDUM, DANIEL, Perón: ¿Proyecto nacional o pragmatismo puro? Buenos Aires: Ensayos Agebe, 2.004.

“(…) la cuestión principal de la Argentina es la cuestión de lo nacional. Esto es: el conflicto de intereses entre el país semicolonial que pugna por escapar de esa condición y las potencias imperialistas que buscan perpetuarla”<sup>84</sup>.

El peronismo extrajo de FORJA la idea de que al objetivo final de la liberación nacional, habría que llegar sobre la base de la soberanía popular, la emancipación económica y el imperio de la justicia social y convirtió estas insignias en las tres banderas históricas del justicialismo. Asimismo, Perón creyó, de la misma forma que FORJA, que esta lucha debía extenderse a toda Latinoamérica, para ello los países del tercer mundo se deberían unir y formar una alternativa nacional ante el comunismo y el capitalismo.

Perón, proponía al justicialismo como una alternativa ante esta situación, esto fue la tercera posición. Entendemos que FORJA es un antecedente de está.

Luego del análisis que acabamos de realizar podemos observar como Perón utilizó partes del discurso nacional populista –sostenido tanto por FORJA como por los intelectuales sobre los que ya hemos hablado al principio de este apartado– para formar su discurso político. Tal es así que luego del 17 de octubre, día en que se podría marcar como el nacimiento del peronismo cuando amplios sectores populares marcharon a Plaza de Mayo y reclamaron la libertad del Gral. Perón que había sido detenido y llevado a la isla Martín García por el presidente Edelmiro J. Farrell, FORJA anunció que sus objetivos se habían cumplido con la llegada del nuevo Movimiento Nacional y optó por su disolución. El 15 de noviembre de 1.945 declaraba “(…) Que el pensamiento y las finalidades perseguidas al crearse FORJA están cumplidas al definirse un movimiento popular en condiciones políticas y sociales que son la expresión colectiva de una voluntad nacional de realización cuya carencia de sostén político motivó la formación de FORJA ante su abandono por el radicalismo. (...) Y resuelve: La disolución de FORJA (...)”.

Entre otras influencias en Perón, Daniel Arzadum, encuentra a Napoleón Bonaparte, José de San Martín, Von Clausewitz, Von Der Goltz, José Figuerola, Carlos Ibarguren, Alejandro Bunge, Manuel Ugarte, Benjamín Villafañe, Manuel Gálvez, José Luis Torres, Raúl Scalabrini Ortiz, Alonso Baldrich y Ramón Molina.

Para concluir, nos resultan interesantes las palabras de Arzadum cuando se refiere al pensamiento político de Perón, quien dice que “encierra un intento de gestar una línea de pensamiento nacional, autóctono, americanista y antiimperialista que en el

---

<sup>84</sup> JAURETCHE, ARTURO en CANGIANO, GUSTAVO. El pensamiento vivo de Arturo Jauretche. Buenos Aires: Archivo y Museo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2.001.

plano de las ideas, pueda transformarse en una suerte de marco referencial, desde donde orientar la práctica política, en función de un proyecto de liberación nacional”<sup>85</sup>.

### 2.3 CONTEXTO CONCEPTUAL

Como dijimos en la presentación del capítulo, en este apartado expondremos brevemente las distintas teorías que trataron el fenómeno del populismo. Comenzaremos por aquellas que se refieren a los populismos que Paul Drake llama “populismos tempranos”, para luego introducirnos en las principales definiciones que nos ofrece la bibliografía sobre los “populismos clásicos” y, finalmente, enfocarnos en el debate académico que se produce a raíz de la teoría de Ernesto Laclau.

Paul Drake, entiende que los populismos tempranos en América Latina surgieron durante las primeras décadas del siglo XX, cuando –como consecuencia del crecimiento económico que se dio en aquellos años (ver punto 2.1 Contexto histórico)– emergieron sectores medios que cuestionaban el poder hegemónico tradicional.<sup>86</sup> Sostiene, que los líderes políticos que representaron a estos sectores y que llevaron a cabo gobiernos de tipo populista, si bien “(...) atraían algunas simpatías del sector obrero, se apoyaban en las elites no comprometidas con el ejercicio del poder y en la emergencia de las clases medias”<sup>87</sup>.

En cuanto al tipo de políticas que llevaron a cabo estos populismos, dice el mismo autor, que sobretodo “(...) limitaron sus promesas reformistas a la democratización legalista destinada a las minorías alfabetizadas”<sup>88</sup>.

Drake, incluye dentro de los populismos tempranos a los gobiernos de Hipólito Yrigoyen en Argentina y de Arturo Alessandri en Chile.

En la misma línea, Osmar Gonzáles, explica que el surgimiento de los populismos tempranos se debe al “(...) crecimiento económico acelerado gracias a la dinamización del rubro exportador en tiempos del auge de “la gran transformación” que produjo el liberalismo económico, y que tuvo un impacto en la industria por la diversificación de inversiones”. Situación que se manifestó en “(...) la formación de sujetos sociales que desarrollan una cierta conciencia política y organizativa que se

---

<sup>85</sup> ARZUDUM, DANIEL, Perón: ¿Proyecto nacional o pragmatismo puro? Buenos Aires: Ensayos Agebe, 2.004.

<sup>86</sup> DRAKE, PAUL en MACKINNON, MARIA MOIRA y PETRONE, MARIO ALBERTO. Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la cenicienta. –1ª ed.– Buenos Aires: EUDEBA, 1.999.

<sup>87</sup> Idem.

<sup>88</sup> Idem.

opone al dominio oligárquico”. Agrega más adelante, “Esto coincidió con una crisis institucional del orden oligárquico vigente que permitió la aparición de contendientes heterodoxos respecto de la política oficial, conllevando a la ampliación de expectativas de sectores –especialmente populares y medios– en relación tanto con un mayor bienestar, como con una ampliación de ciudadanía cuando empezaron a sentirse integrantes de una comunidad política, es decir, el Estado nacional. No se trata, sin embargo, de procesos plenamente desarrollados, sino de la constitución inicial de tendencias que después serán características de los populismos clásicos”<sup>89</sup>.

Es dentro de este contexto donde Gonzáles encuentra las razones del surgimiento de los populismos de Guillermo Billinghurst en Perú, José Battle Ordóñez en Uruguay, Hipólito Yrigoyen en Argentina y Arturo Alessandri en Chile.

Coincidimos con Gonzáles en que la importancia de estos populismos radica en que “(...) marcan un primer momento de quiebre en el dominio oligárquico”. Asimismo, fueron los primeros en anunciar la necesidad de constituir un “(...) nuevo pacto de dominación sustentado en la aparición de nuevos sujetos sociales –como producto del crecimiento económico– que requerían a su vez de nuevos formatos institucionales de representación política”<sup>90</sup> y obligaban a reacomodar la institucionalidad estatal.

Por su parte, Laclau, sobre estos populismos tempranos, dice, “(...) Los estados latinoamericanos se construyeron en la segunda mitad del siglo XIX en torno a oligarquías cuya base económica fue esencialmente agroexportadora y cuya forma política dominante fue el liberalismo. El mismo éxito de su inserción en el mercado condujo a un rápido proceso de urbanización y a la emergencia de sectores medios que, hacia la segunda mitad del siglo XIX, comenzaron a exigir una participación creciente en el sistema político. (...) Esta propuesta (la que sostenían los sectores emergentes) no cuestionaba en forma alguna la forma liberal del Estado, sino que reclamaba la ampliación de sus bases sociales. De ahí la emergencia del típico reformador de clase media –Yrigoyen en Argentina, Battle y Ordóñez en Uruguay, Alessandri en Chile, Madero en México, Ruy Barbosa en Brasil, entre otros– cuyos reclamos cristalizaban en

---

<sup>89</sup> GONZALES, OSMAR. Los orígenes del populismo latinoamericano: Una mirada diferente. CDC. [online]. dic. 2007, vol.24, no.66 [citado 05 Octubre 2.009]. Disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082007000300005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082007000300005&lng=es&nrm=iso)

<sup>90</sup> Idem.

lemas formales: “sufragio efectivo y no reelección” demandaba Maderos; “mi programa es la Constitución Nacional”, afirmaba Yrigoyen”<sup>91</sup>.

A partir de lo expuesto, es posible afirmar que con estos populismos, que le dieron lugar en la esfera política a nuevos sujetos sociales, se comenzó a modificar el escenario donde se manifestaba la lucha política y ya no se podía volver atrás.

Repasemos ahora los principales trabajos que han abordado el estudio sobre las causas de la emergencia de los populismos clásicos.

Si miramos hacia atrás, encontramos que los primeros trabajos que ofrecieron una explicación sobre el fenómeno del populismo fueron los de Gino Germani y luego, los de su discípulo Torcuato Di Tella.

Germani entendió al populismo a partir de la teoría de la modernización. Desde esta perspectiva, el autor definió al populismo como un fenómeno que surge en la fase de desarrollo que atraviesan las sociedades en el paso de una sociedad tradicional hacia la modernización. Si bien Germani es consciente de que el cambio siempre está presente en las sociedades, observa que en América Latina el tránsito hacia una sociedad desarrollada se dio en forma acelerada, lo que provocó que en un mismo momento coexistan elementos que pertenecen a la sociedad tradicional y a la industrial.<sup>92</sup>

El autor sostiene que, en “(...) América Latina la rápida industrialización, la urbanización y la masiva migración interna que se acelera desde la década del '30 en adelante, lleva a la temprana intervención de las masas en la política, excediendo a los canales institucionales existentes, donde los trabajadores pueden expresar sus demandas crecientes”<sup>93</sup>.

Es por esta razón, es decir, por la saturación de los mecanismos de participación, que se produce una situación de anomia para las masas emergentes que no encuentran donde canalizar sus demandas, lo que posibilitará la formación de nuevos movimientos para captarlos.

Torcuato Di Tella, coincide con Germani en que el populismo surge como consecuencia de la transición que sufrieron los países latinoamericanos de una sociedad tradicional a una industrial, agrega que para que pueda existir populismo es imprescindible que haya una elite que se encuentre comprometida con el proceso de

---

<sup>91</sup> LACLAU, ERNESTO. Consideraciones sobre el populismo latinoamericano en Cuadernos del CENDES, Año 23, N° 62, Tercera Época, Caracas, mayo-agosto de 2.006.

<sup>92</sup> MACKINNON, MARIA MOIRA y PETRONE, MARIO ALBERTO. Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la cenicienta. -1ª ed.- Buenos Aires: EUDEBA, 1.999.

<sup>93</sup> GERMANI, GINO en MACKINNON, MARIA MOIRA y PETRONE, MARIO ALBERTO. Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la cenicienta. -1ª ed.- Buenos Aires: EUDEBA, 1.999.

modernización y que guíe a las masas. En palabras del autor, “El populismo, por consiguiente, es un movimiento con fuerte apoyo popular, con la participación de sectores de clases no obreras (elites) con importante influencia en el partido, y sustentador de una ideología anti-statu quo. Sus fuentes de fuerza o `nexos de organización´ son: a) una elite ubicada en los niveles medios o altos de la estratificación y provista de motivaciones anti-statu quo; b) una masa formada como resultado de la `revolución de las participaciones´, y, c) una ideología o un estado emocional difundido que favorezca la comunicación entre líderes y seguidores y cree un entusiasmo colectivo”<sup>94</sup>.

Resumiendo esta postura, encontramos que en las masas emergentes de las que habla Germani, se generarán grandes expectativas de movilización social y acceso a la participación política –se producirá lo que Di Tella llama “revolución de las expectativas”–, pero no encontrarán canales a través de los cuales satisfacer esas expectativas. De esta manera, se formará una masa disponible numéricamente importante que se dispone a seguir su propia guía, pero que esta guía “(...) le será ofrecida por una elite dispuesta a aceptar el proceso de movilización. En consecuencia, la aparición de un líder, que a su vez encabeza la elite, es imprescindible para que se origine la experiencia populista”<sup>95</sup>.

María M. Mackinnon y Mario A. Petrone sostienen que las posturas tanto de Germani como de Di Tella, comparten la idea de que la transición que sufrieron las sociedades hacia la modernización, fue un momento de tensión estructural que llevó a la emergencia de movimientos populistas. Y agregan, que esa tensión del cambio acelerado generó dos actores importantes: las masas, de las que se ocupó en mayor medida Germani, y las elites, con las que completó el cuadro Di Tella.<sup>96</sup>

Otra lectura que debemos rescatar dentro de este breve repaso de la bibliografía existente sobre el populismo, es la que nos ofrece Octavio Ianni, quien sostiene que el populismo “corresponde a una etapa determinada en la evolución de las contradicciones entre la sociedad nacional y la economía dependiente”<sup>97</sup> –recordemos que por ese

---

<sup>94</sup> DI TELLA, TORCUATO (1997) en MACKINNON, MARIA MOIRA y PETRONE, MARIO ALBERTO. Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la cenicienta. –1ª ed.– Buenos Aires: EUDEBA, 1.999.

<sup>95</sup> MACKINNON, MARIA MOIRA y PETRONE, MARIO ALBERTO. Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la cenicienta. –1ª ed.– Buenos Aires: EUDEBA, 1.999.

<sup>96</sup> Idem.

<sup>97</sup> IANNI, OCTAVIO en GONZALES, OSMAR. Los orígenes del populismo latinoamericano: Una mirada diferente. CDC. [online]. dic. 2.007, vol. 24, no.66 [citado 05 Octubre 2.009]. Disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082007000300005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082007000300005&lng=es&nrm=iso)

entonces había una creciente influencia en el mundo intelectual de los estudios sobre la Teoría de la dependencia—. Su definición surge de un análisis que realiza el autor mediante el cual busca los elementos en común que presentan distintas experiencias populistas latinoamericanas. Así, encuentra que uno de ellos es que “(...) ocurren durante la época en que se conforman definitivamente las sociedades de clase cuando quedan superadas las relaciones estamentales o de castas de la época colonial. Otro es que las manifestaciones del populismo aparecen en la fase crítica de la lucha política de las clases sociales surgidas de los centros urbanos y centros industriales contra las oligarquías y las formas arcaicas del imperialismo”<sup>98</sup>. De esta forma, Ianni, concluye en que los gobiernos populistas que sucedieron en América Latina durante los años 30 y 40 fueron el resultado de una situación que se generó como consecuencia de “(...) una nueva combinación entre las tendencias del sistema social y las imposiciones de la dependencia económica”<sup>99</sup>.

En 1.978 salió a la luz el libro de Ernesto Laclau *Hacia una teoría del populismo*. Este trabajo resultó innovador y rompió con las definiciones que hasta entonces habían intentado explicar el populismo. Laclau crítica la forma en que ha sido definido el populismo en las teorías hasta aquí mencionadas. Las acusa de producir generalidades pobres que no resisten una enumeración exhaustiva de casos excepcionales; de relacionar al fenómeno del populismo con movimientos obreros, sin observar que el populismo no tiene ninguna especificidad de clase; y de producir investigaciones basadas en singularidades históricas con escaso poder explicativo, que impiden ser transportados a otras situaciones.

Junto con el texto de Laclau, se abre un gran debate en las ciencias sociales en torno al concepto del populismo. Aquí nos enfocaremos en hacer una breve descripción de ese debate. Para ello expondremos tanto la postura de Laclau, como la que presentan Emilio de Ipola y Juan Carlos Portantiero, en quienes se resumen los cuestionamientos más importantes que ha recibido el trabajo de Laclau.

El estudio de Laclau resulta en algún sentido revolucionario, dado que fue el primero en entender al populismo como una particular lógica de articulación, dentro de la cual juegan un rol importante las interpelaciones. En este sentido, en *Hacia una teoría del populismo*, “(...) había caracterizado al populismo en una dimensión rupturista, como el establecimiento de una dicotomización del campo político a partir de la

---

<sup>98</sup> MACKINNON, MARIA MOIRA y PETRONE, MARIO ALBERTO. *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la cenicienta*. -1ª ed.- Buenos Aires.: EUDEBA, 1.999.

<sup>99</sup> Idem.

presentación de interpelaciones popular democráticas como conjunto sintético antagónico respecto de la ideología dominante”<sup>100</sup>.

Como dijimos anteriormente, esta obra despertó varias críticas en las ciencias sociales, entre ellas, se le acusaba la generalidad del concepto dado que distinguía muy poco y en él se podían incluir movimientos tan disímiles como los encabezados por Perón y Vargas, junto al nazismo, maoísmo o PCI. Otra de las críticas que recibió fue la reducción que hacía del populismo como un fenómeno ideológico, sin prestar mayor atención a una serie de características específicas que describían a movimientos caratulados bajo el nombre de populismo.<sup>101</sup>

Sin embargo, la crítica que sobresale es aquella que viene por parte de de Ipola y Portantiero en su libro *Lo nacional popular y los populismos realmente existentes*, publicado en 1.981 en respuesta al trabajo de Laclau. En términos generales, estos autores contraponían a la dimensión rupturista del populismo que resaltaba Laclau, la dimensión transformista. Es decir, “Para de Ipola y Portantiero si bien los populismo tienen una dimensión inicial de ruptura respecto del orden, acabaría por cerrar y coartar su propia potencialidad disruptiva derivando en la integración de un nuevo orden de tipo organicista”<sup>102</sup>.

A partir de esta crítica, se puede encontrar un elemento que estaba ausente en la obra de Laclau, que según explica Aboy Carlés es “(...) la existencia en el populismo de dos tendencias contradictorias como son la constitución de una ruptura fundacional en la que el pueblo se constituye antagónicamente respecto del bloque de poder y por tanto privilegiando una exclusión radical en el seno de la comunidad política y; por otra parte, la pretensión hegemónica de representar la comunidad política como un todo”<sup>103</sup>.

En la obra publicada por Laclau en el año 2.005 titulada *La razón populista*, observamos que el autor ha prestado una particular importancia a la crítica recibida por parte de de Ipola y Portantiero. En este sentido ha logrado “(...) diferenciar claramente los conceptos de significativo vacío y flotante (aportando) (...) un elemento central para explorar aquella inestabilidad de los límites entre el pueblo y el bloque de poder que es esencial a la política populista”<sup>104</sup>.

---

<sup>100</sup> ABOY CARLÉS, GERARDO. *La democratización beligerante del populismo*. Congreso Nacional de Ciencia Política, Córdoba, 2.005.

<sup>101</sup> ABOY CARLÉS, GERARDO. *Repensando el populismo*. Ponencia preparada para el XXIII Congreso Internacional Latin American Studies Association, Washington D.C., 2.001.

<sup>102</sup> ABOY CARLÉS, GERARDO. *La democratización beligerante del populismo*. Congreso Nacional de Ciencia Política, Córdoba, 2.005.

<sup>103</sup> Idem.

<sup>104</sup> Idem.

### **CAPÍTULO 3**

#### **ANÁLISIS DEL DISCURSO PERONISTA**

En este capítulo abordaremos el objeto principal de nuestra investigación. Aquí analizaremos, recurriendo a algunas de las herramientas de la TDP el discurso de Juan D. Perón, entendiendo que ésta fue una de las facetas más importantes para la construcción de la identidad política del movimiento justicialista en el periodo 1.943-1.952

Siguiendo a la TDP, hemos dicho que la estrategia de la que se basa el populismo para crear una identidad política corresponde, principalmente, a la lógica de la

equivalencia. En este sentido, podemos señalar que la estrategia discursiva utilizada por Perón apuntó a configurar una relación antagónica y una unidad de grupo entre diversos sectores que fueron ingresando al movimiento justicialista. A su turno, cada uno de ellos ha sido caracterizado por Perón como un 'sujeto de la falta' marginado del poder (oligárquico), dibujando la frontera política que separa al movimiento –el 'nosotros'– frente una serie de sectores que conformaron, discursivamente, la otredad negativa, los 'ellos'.

Como sabemos, las primeras demandas equivalenciales interpeladas por Perón fueron las de los trabajadores. Perón llega al poder con el golpe militar de 1.943. Al poco tiempo, es designado Secretario de Guerra. Desde allí, el Coronel comienza a darle un nuevo giro a la revolución militar entablado una alianza entre el Ejército y la clase trabajadora.<sup>105</sup> Dice Galasso, “Así, la Secretaría de Guerra se convierte en escenario singular donde no sólo circulan militares sino también representantes del campo obrero (...) Perón (...) lleva a cabo reuniones permanentes con sindicalistas y comienza a intervenir en algunos conflictos obreros (...) Allí se fueron creando las condiciones de la revolución social”. Y agrega más adelante, (...) Esta búsqueda de la clase trabajadora por parte de un coronel del Ejército argentino resulta insólita.”<sup>106</sup> Es esta misma línea, Perón continuo encarando luego su política social como Ministro de Guerra, Secretario de Trabajo y Previsión, y Vicepresidente. Durante los años en los que estuvo a cargo de la Secretaría de Trabajo, implementó una serie de medidas que fueron mejorando las condiciones de vida de los trabajadores, entre ellas, estableció el Estatuto del Peón, el aguinaldo, el seguro social y la jubilación, logrando establecer una relación fluida y estrecha con la clase obrera.

Es así como Perón, en esos años, encuentra en los trabajadores a un 'sujeto de la falta' con una serie de demandas insatisfechas a las que sintetiza con el concepto de *justicia social* y apela a la unión de la clase obrera en pos de conseguirla. Por otro lado, señala a la vieja oligarquía responsable y/o cómplice ante la falta de justicia social a la que ha sido sometida la clase trabajadora hasta antes del golpe de Estado de 1.943. De esta forma, Perón, comienza a dotar de identidad tanto a los obreros, como a los otros (la oligarquía), a los que categoriza como enemigos.

---

<sup>105</sup> GALASSO, NORBERTO Perón: Formación, ascenso y caída: 1893–1955, –1ª ed.–1ª reimp.,– Buenos Aires: Colihue, 2.005.

<sup>106</sup> Idem. Galasso, N. explica que Perón en su viaje a Europa se convenció de que la hora de las masas había llegado, entendiendo, en este sentido, que éstas son un instrumento fundamental para todo proceso de cambio.

Pero hay otro punto significativo a rescatar, es el rol que Perón le asigna al Estado como garante de la causa de los trabajadores. Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, Perón explica el papel activo que –por primera vez– asumirá el Estado para garantizar la justicia social. Ejemplificamos este argumento en los siguientes fragmentos de distintos discursos que Perón pronunció como Secretario de Trabajo y Previsión.

“(…) Hasta ahora, el panorama de los obreros, frente a los patrones, ha sido muy simple. El patrón, generalmente más preparado para la lucha por la vida que el obrero – y que cuando él no era más preparado tenía los medios para comprar las inteligencias de que no disponía para defender sus intereses– triunfó sobre este (...) Nada de eso ha tenido hasta ahora el obrero para la protección de sus derechos. La Secretaría (de Trabajo y Previsión) tiene la decisión y la honradez necesaria (...) para defender sus conquistas en contra de los intereses y de las ambiciones desmedidas de muchos explotadores patronales. No somos antipatronales; somos el Estado que está en la obligación de asegurar la justicia social, que debe comenzar a regir alguna vez en este bendito país” <sup>107</sup>. *Fragmento de discurso pronunciado por Perón en la provincia de Entre Ríos en junio de 1.944.*

“(…) Conozco los focos de resistencia que alimentan algunos agitadores desplazados y no se me oculta la campaña subalterna de ciertos capitalistas que no desdeñan las más bochornosas alianzas para impedir o retrasar el triunfo de la justicia social que anhela implantar la revolución (...) Pero tampoco ignoro que los trabajadores argentinos saben perfectamente que ya no son posibles los salarios de hambre, ni las jornadas extenuadoras, ni la indefensión ante el accidente de trabajo, la enfermedad profesional o común; la vejez, la invalidez y la muerte (...) No permitiremos que este capitalismo despótico triunfe en la Argentina. Desarraigaremos sus brotes hasta extirparlos definitivamente. Queremos un capital humanizado, que mantenga relaciones cordialmente humanas con sus obreros y con el Estado (...) O el capital se humaniza o es declarado indeseable por el Estado y queda fuera del amparo de las leyes” <sup>108</sup>. *Fragmento del discurso pronunciado por Perón en un acto de conmemoración de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión el 24 de noviembre de 1.944.*

---

<sup>107</sup> En GALASSO, NORBERTO. Perón: Formación, ascenso y caída: 1893–1955, –1ª ed.–1ª reimp.,– Buenos Aires: Colihue, 2.005.

<sup>108</sup> Idem.

“Bien saben todos ustedes que la causa de la clase trabajadora es la causa de la Secretaría de Trabajo y Previsión (...) Una clase obrera que deponga todo interés que no sea el de la clase trabajadora, que luche por su unidad para defender sus propias conquistas, porque si no lo hace no encontrará a nadie que lo haga en reemplazo de ustedes (...) unirse a los demás y luchar por su propio bienestar, porque quien renuncia a la lucha renuncia a la vida”<sup>109</sup>. *Fragmento del discurso pronunciado por Perón en el Congreso de Obreros Panaderos el 31 de julio de 1.945.*

Analicemos en mayor profundidad lo dicho hasta aquí.

Dijimos que con el concepto de justicia social Perón busca unir y representar todo aquello que la clase trabajadora –que hasta entonces se encontraba marginada del poder– reclama; o dicho en otros términos, todo aquello que a la clase obrera le “falta”. El concepto de justicia social utilizado por Perón, le sirve para encontrar el común denominador de la cadena equivalencial en la que cada una de las demandas individuales insatisfechas que tienen los obreros ocupa un eslabón. La justicia social, actúa así como el significante vacío que unifica y representa a las demandas que conforman dicha cadena, encarnándola como una totalidad y homogeneizando la heterogeneidad de las demandas. De esta forma, le da identidad a todo lo que se encuentra dentro de la cadena, que viene a ser todo lo que en algún punto se vive como insatisfecho.

Ahora bien, como señala Laclau, el proceso de formación de una cadena equivalencial conlleva la delimitación de una frontera antagónica interna en la sociedad. Es la frontera que separa al conjunto de las demandas insatisfechas y al poder que las ignora. Esto equivale a decir, que a partir de la creación de un significante vacío se construirá, al mismo tiempo, la identidad de aquellos que integran la cadena y la de los que quedan fuera, quienes adquieren una *identidad negativa*.

En los fragmentos de discursos que citamos, vemos que Perón llama enemigo a todo el que se opone a la justicia social. Entonces, aquel que promueva esa justicia quedará dentro de la cadena y se identificará con el todo –‘nosotros’, ‘pueblo’– y el que no, quedará desplazado de ese todo. Podemos observar y afirmar, que estamos ante una operación de significación discursiva que funciona claramente a través de la lógica del antagonismo.

---

<sup>109</sup> Idem.

Resulta apropiado para ejemplificar lo dicho, citar aquí las siguientes palabras de Perón:

“La República se halla dividida (...) De un lado, está claramente determinada la oligarquía que se había entronizado en el país durante tantos años, esa oligarquía que había conseguido explotar en todo el país lo que era explotable y había llegado en sus extremos de explotación hasta explotar la miseria, la ignorancia y la desgracia de nuestra clase trabajadora (...) Cuando se dice pueblo somos nosotros y cuando se dice aristocracia, capitalismo y otras cuantas calificaciones, son ellos” <sup>110</sup>. *Fragmento del discurso pronunciado por Perón ante obreros ladrilleros el 21 de agosto de 1.945.*

En otra de sus piezas oratorias dirá:

“Porque la verdad verdadera es esta: en nuestra patria no se debate un problema entre “libertad” o “tiranía”, entre Rosas y Urquiza; entre democracia y totalitarismo. Lo que en el fondo del drama argentino se debate es, simplemente, un partido de campeonato entre la “justicia social” y la “injusticia social” <sup>111</sup>. *Fragmento del discurso pronunciado por Perón el frente al obelisco de Buenos Aires proclamando la formula presidencial Perón – Quijano el 12 de febrero de 1.946.*

Continuemos con nuestro análisis.

Habíamos dicho que Perón coloca al Estado peronista en los discursos del periodo analizado, en una posición específica y explícita de la frontera antagonica: del lado el pueblo.

“(…) el mundo evoluciona, hoy la clase trabajadora tiene derechos que no dejará pisotear, olvidan que el Estado moderno tiene compromisos con sus hombres de trabajo que no puede eludir” <sup>112</sup>. *Fragmento de discurso pronunciado por Perón a un grupo de trabajadores en Avellaneda, provincia de Bs. As. el 11 de septiembre de 1.945.*

---

<sup>110</sup> Idem.

<sup>111</sup> En <http://www.pjmoreno.org.ar/documentos/discursosperon5.aspx>

<sup>112</sup> En GALASSO, NORBERTO. Perón: Formación, ascenso y caída: 1893–1955, –1ª ed.–1ª reimp.,– Buenos Aires: Colihue, 2.005.

“(…) Queremos una política más justa y en esa tarea estamos empeñados. Hemos de realizarla desde el gobierno o desde el llamo (…) Luchamos solamente por el beneficio que el Gobierno está en la obligación de dar a su pueblo, que todo lo hace y que no le reclama nada” <sup>113</sup>. *Fragmento del discurso pronunciado por Perón en el marco de la campaña electoral en la ciudad de Santa Fe el 1 de enero de 1.946.*

Trabajemos ahora sobre esta concepción del Estado.

Cuando expusimos la TDP dijimos que una de las asunciones de las que parte esta teoría es que la identidad de una entidad o elemento sólo se construye a través de la relación con un otro exterior que representa lo que no es y que amenaza su propia identidad. En este sentido, hemos descripto más arriba como Perón a través del significante de justicia social, construye la identidad de eso que representa inicialmente –la clase obrera– y re-construye la identidad de eso que no es representable por el peronismo, la oligarquía. Sin embargo, para lograr ver como se realiza esta reconstrucción nos queda analizar como juega aquí el proceso de dislocación.

Recordemos que la TDP sostiene que la dislocación opera en dos sentidos. Por un lado, lo hace cuestionando al sistema. Es el momento en el que un otro exterior pone en escena los límites del sistema. Por otro lado, opera dentro de ese sistema, alterando sus partes y las identidades que lo componen y, a su vez, desestabilizando el orden. Frente a esta situación, puede ocurrir que la otredad sea incorporada, mediante la *lógica de la diferencia*, o que se constituya como una otredad negativa irrumpiendo en el sistema como una amenaza que desencadenará, luego, en la construcción de nuevas identidades. En este último caso, se actúa bajo la *lógica del antagonismo*.

A partir de la concepción del Estado de Perón podemos observar cómo opera el proceso de dislocación.

Cuando hicimos referencia a que Perón expresa que el Estado debe representar los intereses del pueblo imponiendo la justicia social, queremos resaltar que lo que se está dando aquí es una dislocación/transformación de lo que hasta entonces había significado el Estado, puesto que el rol que le asigna Perón produce un desplazamiento en la lógica de la representación política. En palabras de Groppo, “(…) el Estado explícitamente asume como suyos los intereses de un sector marginado, simbólica o realmente, de la sociedad. La nominación política de una subjetividad que ha sido

---

<sup>113</sup> En: <http://www.pjmoreno.org.ar/documentos/discursosperon3.aspx>

olvidada visibiliza el abandono de una representación neutral de la sociedad por parte del Estado y el abandono de la idea de la neutralidad misma”<sup>114</sup>.

Básicamente, es a partir de esta no neutralidad del Estado que la oposición comienza a ver al peronismo –y, por su parte, la dislocación actúa– como una amenaza, provocando que el sistema se desestabilice y busque estabilidad a través de antagonismos.

Aquí, sería más completa nuestra investigación si nos ocupáramos de estudiar el discurso de los opositores de Perón para poder observar cómo opera en todo sentido la dislocación. Sin embargo, a los fines de este trabajo, resulta útil el análisis que realiza Groppo.

El autor dice que “(...) la identidad de los actores socio-políticos opositores a Perón se debía al hecho que, desde que él llega al poder, el Estado se vuelve principalmente el soporte simbólico de los trabajadores, es decir, se vuelca en pos de sus intereses y en contra de ‘los patrones’ o de los hombres de negocios”. Agrega más adelante, “El análisis del Peronismo hace visible que, a partir de nominar políticamente a un sector heterogéneo de la sociedad y darle lugar al mismo dentro del orden político-simbólico, el Estado se organiza de manera tal que esos sectores, en última instancia, ‘devienen Estado’<sup>115</sup>. Ahora bien, la amplia reacción opositora de parte de la mayoría de los partidos políticos como de los grupos económicos dominantes no fue precisamente en contra de esos sectores heterogéneos como tales sino contra el rol y el lugar simbólico que comenzaron a adquirir dentro del discurso de Perón. Lo dicho anteriormente muestra el mecanismo preciso de la política de representación utilizado por Perón: universalizó y generalizó las demandas e intereses de un sector de la sociedad (el de los trabajadores) como si fuesen las demandas e intereses del Estado en su conjunto”<sup>116</sup>.

En orden a los pensamientos analíticos de Groppo y el marco teórico que desarrolla en su obra, es pertinente inteligir a Perón cuando, en otra de sus expresiones discursivas, afirma:

---

<sup>114</sup> GROPPPO, ALEJANDRO JOSÉ. Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. –1a ed.– Villa María: Eduvim, 2.009.

<sup>115</sup> La noción ‘devenir Estado’ de Groppo, A. viene de Gramsci, A. y significa que un grupo subalterno adquiere unidad resolviendo la tensión existente entre el Estado y la sociedad civil. Puede hacer esto a través de la delimitación de fronteras. Desafiando y venciendo a sus enemigos y consiguiendo el apoyo de posibles aliados.

<sup>116</sup> GROPPPO, ALEJANDRO JOSÉ. Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. –1a ed.– Villa María: Eduvim, 2.009.

“Antes el Estado manteníase alejado de la población trabajadora. No regulaba las actividades sociales como era su deber (...) (en lo que hace a lo personal) al defender a los que sufren y a los que trabajan para plasmar y modelar la grandeza de la Nación, defendiendo a la patria (...) Con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión se inicia la era de la política social argentina”<sup>117</sup>. *Fragmento del discurso pronunciado por Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación el 2 de febrero de 1.943.*

“(...) El futuro de los pueblos, de las naciones y del mundo entero girará alrededor de la unidad y de la unión absoluta de los hombres que trabajan (...) el futuro será, como nunca, del dominio de las masas populares que trabajan. Veremos dentro de poco un día venturoso para la Nación, que será aquel en que las autoridades sean la representación genuina de su pueblo, pero del pueblo que trabaja y que sufre y no de una parte privilegiada de ese pueblo que con engaño escamotea el poder a los que deben detentarlo por su propio derecho”<sup>118</sup>. *Fragmento del discurso pronunciado por Perón a un grupo de empleados de molinos harineros el 30 de julio de 1.945.*

En las palabras de Perón, vemos que se refiere a la cuestión de los trabajadores como la causa primordial de la patria. La causa obrera, simbolizada en el concepto de justicia social, se convierte también en la causa fundamental del Estado. Dentro de este esquema, todo lo que no este representado dentro de la justicia social, quedará fuera del Estado. Por este motivo, cuando Perón hace mención del pueblo, aclara que el pueblo que representa el Estado es el pueblo trabajador, aquel que se forma, que se une y que brega por la justicia social. El resto no es pueblo, y por lo tanto, no debe estar representado por el Estado.

Hasta aquí hemos intentado describir, desde la lógica de la equivalencia, cómo Perón en los años de formación de su movimiento fue incorporando a la clase obrera a través del concepto de justicia social. De esta forma, logró agrupar todas las demandas de la clase trabajadora, dándole identidad dentro del peronismo y colocando en la escena política a un sujeto que hasta entonces había estado ausente. A su vez, dibujó la frontera antagónica que separa a la sociedad entre un *nosotros* y un *ellos* e incluye en éste último segmento –en la categoría de *enemigo*– a todo aquel que se oponga a la idea-

---

<sup>117</sup> En GALASSO, NORBERTO. Perón: Formación, ascenso y caída: 1893–1955, –1ª ed.–1ª reimp.– Buenos Aires: Colihue, 2.005.

<sup>118</sup> Idem.

fuerza de justicia social que el justicialismo promueve y considera que son los intereses de los trabajadores.

Veamos ahora que sucede cuando Perón intenta incorporar a los grupos económicos. Para ello, necesitará redibujar la frontera antagónica que divide a la sociedad y dislocar el concepto de justicia social para que no sólo simbolice los intereses de la clase obrera, sino también los de los sectores a incorporar. Así reconstruirá la identidad del *amigo* y del *enemigo*.

Dijimos, cuando presentamos el marco teórico, que la TDP sostiene que la construcción de identidades políticas puede ser llevada a cabo a través de la lógica de la equivalencia o de la diferencia. Ésta última opera cuando se intenta incorporar al sistema a una otredad, desplazando y debilitando los antagonismos. Analicemos ahora cómo, desde la *lógica de la diferencia*, Perón re-construye la identidad del movimiento.

El 25 de agosto de 1.944 Perón se dirige a los empresarios en un discurso que pronuncia en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA). En ese entonces, se había constituido recientemente el Consejo Nacional de Posguerra para prevenir el desmonoramiento de la economía argentina al finalizar la Segunda Guerra mundial, por lo que necesitaba el apoyo de los industriales.

Dijo entonces Juan Domingo Perón:

“(…) en la acción que desarrollo en la Secretaría de Trabajo y Previsión (…) pienso que el problema se resuelve de una sola manera: obrando concientemente para buscar una perfecta regulación entre las clases trabajadoras, medias y capitalistas, procurando una armonización perfecta de las fuerzas, donde la riqueza no se vea perjudicada, proponiendo por todos los medios crear un bienestar social, sin el cual la fortuna es un verdadero fenómeno de espejismo que puede romperse de un momento a otro. Una riqueza sin estabilidad social puede ser poderosa, pero será siempre frágil, y ese es el peligro que, viéndolo, trata de evitar por todos los medios la Secretaria de Trabajo y Previsión (…) hasta ahora estos problemas han sido encarnados por una verdadera lucha. Yo no creo que la solución de los problemas sociales esté en seguir la lucha entre el capital y el trabajo”<sup>119</sup>.

Entendemos que Perón desplaza los antagonismos iniciales al sostener que no hay que seguir adelante con la lucha entre el capital y el trabajo. En este marco,

---

<sup>119</sup> Idem.

advertimos que cuando Perón le habla a los obreros les dice que la causa de ellos es la misma por la que trabaja la Secretaría procurando que haya justicia social; y en la Bolsa de Comercio dice que trabaja regularizando las relaciones entre las distintas clases de la sociedad, creando un bienestar social en pos de no perjudicar a la riqueza. En este sentido, podemos decir que al procurar la búsqueda de ese bienestar, que es el fundamento de la Secretaria, lo hace no sólo en defensa de los intereses de los obreros, sino también del capital y de la armonía entre las dos lógicas. Así, esta dislocando el significado de justicia social para poder incorporar a los empresarios a su proyecto político.

Resulta interesante citar aquí las palabras de Galasso al referirse a ese fragmento de discurso “(...) lo que (Perón) esta generando a su alrededor es una alianza de clases como frente nacional. Esta alianza no elimina el antagonismo entre obreros y empresarios nuevos, sino que lo torna secundario, lo subalterna frente a la lucha de clases fundamental entre quienes propician la liberación y quienes se entregan al imperialismo”<sup>120</sup>. Esto equivale a decir, que desplaza el antagonismo.

Más adelante, en el mismo discurso, Perón añade:

“Las masas obreras que no han sido organizadas presentan un panorama peligroso, porque la masa peligrosa, sin duda, es la inorgánica. La experiencia moderna demuestra que las masas obreras mejor organizadas son, sin duda, las que pueden ser dirigidas y mejor conducidas en todos los órdenes (...) (por el contrario) esas masas inorgánicas, abandonadas, sin una cultura general, sin una cultura política, eran un medio de cultivo para esos agitadores profesionales extranjeros. Para hacer desaparecer de la masa ese grave peligro (...) hay una sola forma (...) y ella es la verdadera justicia social (...) Vamos realizando una justicia distributiva y evitando que esto que puede ser un negocio transaccional se transforme en huelga con tiros y otras cosas desagradables. Puedo decir que desde que la Secretaría de Trabajo y Previsión se halla en funcionamiento, no se ha producido en el país ninguna huelga duradera, ni ninguna a resistido más de 48 horas (...) hay que suprimir la causa de la agitación: la injusticia social. Es necesario dar a los obreros lo que estos merecen por su trabajo y lo que necesitan para vivir dignamente, a lo que ningún hombre de buenos sentimientos puede oponerse, pasando a ser este más un problema humano y cristiano que legal. Es necesario saber dar un 30 por ciento a tiempo que perder todo a posteriori”<sup>121</sup>.

---

<sup>120</sup> Idem.

<sup>121</sup> Idem.

Aquí se ve más clara la dislocación del concepto de justicia social. Perón muestra que es necesario que los empresarios breguen por esa justicia para evitar la agitación de los obreros por profesionales extranjeros. En este sentido, si los hombres de negocios pasan a ser defensores de la justicia social estarán defendiendo sus intereses y dejarán de ser enemigos para pasar a ser parte del pueblo peronista y, al mismo tiempo, parte del Estado. El enemigo continua siendo aquel que se manifiesta en contra de la justicia social, provocando y permitiendo revueltas obreras. Estos son, los especuladores extranjeros.

En sus propias palabras:

“(…) Se ha dicho, señores, que soy un enemigo de los capitales y si ustedes observan lo que les acabo de decir no encontrarán ningún defensor, diríamos, más decidido que yo, porque sé que la defensa de los intereses de los hombres de negocios, de los industriales, de los comerciantes, es la defensa misma del Estado”<sup>122</sup>.

Este fue un discurso muy discutido. Se dice que en el Perón dejó ver los verdaderos objetivos de su política social: manipular a las masas para que operen de acuerdo a las directivas del Estado y a los intereses de la burguesía. Creemos que esta crítica deja de ver que Perón le estaba hablando a los hombres de comercio y que buscaba su apoyo, como dice José Pablo Feinmann, “Perón, en 1.944, si les decía a los tipos de la Bolsa de Comercio que iba a redactar el Estatuto del Peón, que iba a dar vacaciones pagas, abogados sindicales, o lo peor, la pesadilla de los empresarios: *que iba a aumentar en un 33% la participación de la clase obrera en el ingreso nacional*, no había elecciones en febrero de 1.946 (...) (por eso) deberá elegir un discurso para cada uno de esos actores sociales y políticos”<sup>123</sup>.

Este último argumento se observa con mayor claridad cuando Perón asumió la Presidencia. Coincidimos con Groppo en que es a partir de ese momento que Perón se preocupa más por desdibujar la frontera del antagonismo. Se inició un periodo en el cual no le bastaba el apoyo de la clase trabajadora para llevar a cabo su proyecto de país. Necesitaba, más que nunca, trabajar en la formación de esa alianza de clases a la que hacía referencia Galasso cuando lo citamos más arriba.

---

<sup>122</sup> Idem.

<sup>123</sup> FEINMANN, JOSÉ PABLO. Peronismo. Filosofía de una obstinación argentina - Vol. 11. Discurso en la Bolsa de Comercio. Suplemento especial de Página 12. Buenos Aires, 3 de febrero de 2.008.

El 24 de febrero de 1.946 la fórmula Perón-Quijano ganó las elecciones presidenciales con el 55% de los votos. Asumieron el 4 de junio y al prestar juramento constitucional, Perón pronunció un discurso frente a la Asamblea Constituyente. En él señaló que ponía fin a los enfrentamientos pasados, dado que ahora representaba a todos los argentinos.

Lo expresó con las siguientes palabras:

“El momento de la lucha a pasado para mí, porque soy y me siento el Presidente de todos los argentinos; de mis amigos y de mis adversarios; de quienes me han acompañado y de quienes me han combatido (...) Al ocupar la primera magistratura de la República, quedan borradas las injusticias de que he sido objeto y los agravios que se me hayan podido inferir (...) La objetividad de mi posición para con todos y cada uno de los ciudadanos y de los partidos políticos, no ha de representar un obstáculo para que mi gobierno se oriente en el sentido de mis antecedentes (...) Es decir: para ser fiel a sus antecedentes y a la consagración popular, el presidente de la Nación Argentina, ha de llevar a buen término “su política”, orientándola hacia el bienestar de todos los argentinos”<sup>124</sup>.

Es notable que Perón –quizás, porque entiende que tiene que tratar de contar con el apoyo de nuevos sectores– explica, con absoluta claridad que representa a los argentinos, ya no haciendo referencia sólo a los argentinos trabajadores, sino que habla de todos.

Lo mismo sucede cuando habla de la unión y de la justicia social ante la Asamblea Legislativa del 1 de mayo de 1.950, cuando manifestó:

“(…) Por eso afirmamos que nuestra doctrina es la de todos los argentinos y que por la coincidencia de todos en sus principios esenciales ha de consolidarse definitivamente la unidad nacional (...) Para que nuestro pueblo hiciese suyo nuestro ideario y se lograra la coincidencia imprescindible para alcanzar nuestra finalidad primera de unidad nacional, era menester romper toda barrera de separación entre el pueblo y sus gobernantes y entre los distintos grupos sociales del mismo pueblo, y hacer que cada argentino se sintiese dueño de su propia patria. Por eso lanzamos el gran objetivo de nuestro movimiento: la justicia social”<sup>125</sup>.

<sup>124</sup> En [http://www.jdperon.gov.ar/material/discursos/discurso\\_4\\_jun\\_1946.pdf](http://www.jdperon.gov.ar/material/discursos/discurso_4_jun_1946.pdf)

<sup>125</sup> En <http://www.pjmoreno.org.ar/documentos/discursosperon8.aspx>

En las palabras que acabamos de citar, el concepto de justicia social ya no simboliza la frontera que divide a los trabajadores del resto de la sociedad. Por el contrario, en este discurso, Perón dice que la justicia social como objetivo primordial del movimiento, pretende romper la barrera que separa al pueblo entre sus gobernantes y otros sectores sociales para lograr la finalidad del peronismo que es la unidad nacional. De esta forma, el significante vacío actúa según la lógica de la diferencia, desplazando los antagonismos en su intento por incorporar a todos los argentinos al justicialismo.

Sin embargo, es interesante observar que durante este periodo si bien el significante justicia social intenta actuar en el sentido que acabamos de describir, es decir, suprimiendo el antagonismo y absorbiendo a la otredad al sistema. También continuará marcando una frontera entre aquello que representa y forma parte del peronismo y aquello que no. En otras palabras, en este ejercicio de re-construcción de la identidad del `nosotros` y `ellos` seguirá habiendo una otredad categorizada como enemigo, que será el imperialismo y la vieja oligarquía que defiende intereses extranjeros. Entonces, el significante vacío actuará, por un lado, procurando eliminar la frontera antagónica y, por otro, re-construirá la identidad del enemigo re-dibujando los límites de esa frontera. De esta forma, estaríamos bajo las dos lógicas. Veamos en los fragmentos de discursos que citamos a continuación cómo se re-construye la identidad del enemigo desde la lógica de la equivalencia:

“Entre tanto, recordemos que la defensa del justicialismo es el nervio motor de nuestra lucha: en lo exterior contra el imperialismo y la reacción, y en lo interno contra la traición político-oligarca. Cada buen argentino debe sentirse depositario y guardián de nuestra justicia social, independencia económica y soberanía política (...) Por eso es menester estar listo como en tiempo de lucha, con los comandos ágiles y los hombres de pie, porque el imperialismo capitalista no descansa en su tarea de comprar conciencias y pagar voluntades”<sup>126</sup>. *Fragmento del discurso pronunciado por Perón en Plaza de Mayo en conmemoración del Día del Trabajador el 1 de mayo de 1.951.*

“(…) la cuestión más importante para el gobernante de hoy es decidirse a enfrentar al exterior si quiere ser, o sacrificar lo interno, si renuncia a ser (...) Yo me

---

<sup>126</sup> En <http://www.pjmoreno.org.ar/documentos/discursosperon10.aspx>

decido por mi patria. Estoy dispuesto a enfrentar la insidia, la calumnia y la difamación de los enemigos de adentro y de sus agentes de afuera (...) La hora de este mensaje nos encuentra en la misma lucha de los años pasados peleando frente a los mismos enemigos del exterior y frente a sus mismos testaferros de aquí”<sup>127</sup>. *Fragmento del discurso pronunciado por Perón ante la Asamblea Legislativa de la Nación el 1 de mayo de 1.952.*

En las palabras de Perón, observamos que señala como enemigos del justicialismo al imperialismo y a sus aliados oligarcas que traicionan al pueblo argentino. Así re-construye la identidad del enemigo. Cuando analizamos cómo Perón fue incorporando a la clase trabajadora vimos que los enemigos por aquel entonces eran los patrones, la oligarquía, el capital. Luego, cuando necesito incorporar a los grupos económicos a su proyecto político, dislocó el concepto de justicia social y le dijo a los hombres de negocios en la Bolsa de Comercio que los enemigos de la patria eran los agitadores extranjeros.

Si comparamos los primeros discursos en los que Perón se dirige a la clase trabajadora con el que acabamos de citar que pronuncia en Plaza de Mayo, percibimos una dislocación en el significante vacío. Antes de asumir la presidencia, Perón sintetizaba en el concepto de justicia social todas las demandas insatisfechas que tenían los obreros, y rotulaba como enemigo del peronismo a todo el que se oponga a los intereses de la clase trabajadora. Una vez que asume la presidencia, re-construye la identidad del movimiento dislocando el significante vacío que ahora intenta representar a todos los argentinos. En este sentido, dado que siempre el que se oponga a la justicia social será el enemigo, en el periodo que estamos analizando, aquel que no defienda los intereses de los argentinos –según el peronismo, la justicia social, la independencia económica y la soberanía política– será un anti-argentino cómplice del imperialismo y de los intereses extranjeros ajenos a la patria y, por lo tanto, enemigo del peronismo.

Este rechazo que, durante estos años, mostró Perón al imperialismo y al capital extranjero coincide con las políticas nacionalistas que venía implementando, con su proclama a la Tercera Posición, a la independencia económica y a la soberanía política de la argentina.

En el análisis que acabamos de realizar, hemos podido observar cómo opera la dislocación en el proceso de construcción de una identidad política que describe la TDP,

---

<sup>127</sup> En Perón por Perón. Suplemento especial Diario Clarín. Buenos Aires, 8 de julio de 2.009.

ya sea al momento de incorporar una otredad al sistema –lógica de la diferencia– o constituyendo una otredad negativa –lógica de la equivalencia–.

En adelante, nos enfocaremos en estudiar cómo el peronismo fue incorporando a las mujeres al movimiento. Nos resulta interesante, dado que también nos permitirá verificar cómo el discurso construye identidad.

Desde que Perón llegó al poder procuró sumar a las mujeres al movimiento justicialista. Como Secretario de Trabajo y Previsión llevó a cabo una política dirigida a las mujeres creando la División de Trabajo y Asistencia a la Mujer con el fin de promover la igualdad de derechos laborales, políticos y civiles entre hombres y mujeres e impulsó la creación de una Comisión Pro Sufragio Femenino. Esta Comisión fue presidida por su esposa, Eva Duarte de Perón, quien pronto se convirtió en la portavoz natural de las mujeres. Desde este lugar, su mensaje iba dirigido a todo el universo femenino. Las mujeres lo hicieron suyo y pasaron a desempeñar un papel activo en la política en la lucha por conseguir el voto femenino. Finalmente, el 23 de septiembre de 1.947 fue promulgada la Ley 13.010 que otorgaba el derecho y la obligación de votar a todas las mujeres argentinas con mayoría de edad.

Luego, Eva Perón continuó impulsando la participación política de las mujeres y el 26 de julio de 1.949 en el Teatro Cervantes de la Ciudad de Buenos Aires, organizó la Primera Asamblea Nacional del Movimiento Peronista Femenino. Allí quedó constituido el Partido Peronista Femenino (PPF) con Eva como presidente, cuyo principio fundamental era la unidad en torno a la doctrina peronista y a la figura de Perón.

La acción política dirigida a la mujer cosechó sus frutos en las elecciones presidenciales del 11 de noviembre de 1.951. Votaron 3.816.654 mujeres. El 63,9% lo hizo por el Partido Peronista, el 30,8% por la Unión Cívica Radical. A su vez, el Partido Peronista fue el único de ambos que llevó mujeres en todas sus listas nacionales para legisladores. En 1.952 23 diputadas y 6 senadoras ocuparon sus bancas.<sup>128</sup>

Si bien, la influencia de Eva Perón no se limitó sólo a las mujeres, sino que, por el contrario, gracias a su inmensa obra social, logró construir una relación muy estrecha con la clase obrera hasta el punto de convertirse en la guía espiritual del movimiento, aquí nos limitaremos a estudiar a través de algunos discursos de Eva, cómo el justicialismo fue incorporando a las mujeres y construyendo su identidad política.

---

<sup>128</sup> ÁLVAREZ RODRIGUEZ, CRISTINA. Eva Perón y la conquista del sufragio femenino En Las mujeres y sus luchas en la historia argentina. Ministerio de Defensa, Buenos Aires. 2.006.

Eva, mostró al peronismo como representante de las demandas del género femenino. Encontró en las mujeres a un 'sujeto de la falta' que como tal, debía ser incorporado al movimiento peronista. Por su parte, las mujeres se sintieron identificadas en la justicia social del justicialismo –recordemos que Laclau sostiene que el signifiicante vacío ejerce una atracción irresistible sobre cualquier demanda que se viva como insatisfecha– lo que permitió, desde las lógicas que estamos analizando, constituir desde el discurso a la mujer como sujeto político del movimiento.

Para ejemplificar lo dicho citamos a continuación un fragmento del discurso pronunciado por Eva Perón en Plaza de Mayo el 23 de septiembre de 1.947 anunciando la Ley de Voto Femenino.

“Aquí está, hermanas mías, resumida en la letra apretada de pocos artículos una larga historia de lucha, tropiezos y esperanzas. ¡Por eso hay en ella crispaciones de indignación, sombras de ocasos amenazadores, pero también, alegre despertar de auroras triunfales! Y esto último (...) sólo ha sido posible en el ambiente de justicia, de recuperación y de saneamiento de la patria, que estimula e inspira la obra de gobierno del general Perón, líder del pueblo argentino.

Hemos llegado al objetivo que nos habíamos trazado, después de una lucha ardorosa. Debimos afrontar la calumnia, la injuria y la infamia. Nuestros eternos enemigos, los enemigos del pueblo y sus reivindicaciones, pusieron en juego todos los resortes de la oligarquía para impedir el triunfo. Desde un sector de la prensa al servicio de intereses antiargentinos, se ignoró a esta legión de mujeres que me acompañan; desde un minúsculo sector del Parlamento, se intentó postergar la sanción de esta ley (...) respondiendo a órdenes ajenas a los intereses de la patria. Pero nada podían hacer frente a la decisión, al tesón, a la resolución firme de un pueblo, como el nuestro (...)”<sup>129</sup>.

Vemos que Eva le dice a las mujeres que fue Perón con su obra de justicia quien supo reconocer los derechos cívicos y políticos de las mujeres. En este sentido, esta dislocando el significado de justicia social utilizado por Perón para incorporar las demandas femeninas –lógica de la diferencia–. Por otro lado, Eva identifica al enemigo de las mujeres, que es aquel que ha obstaculizado la obtención de esos derechos, en otras palabras, aquel que se opuso al triunfo de la justicia social, la oligarquía, que es a su vez el enemigo del pueblo –lógica de la equivalencia–. Recordemos que en el

---

<sup>129</sup> En [http://www.pjbonaerense.org.ar/Eva\\_Discursos\\_23091947.aspx](http://www.pjbonaerense.org.ar/Eva_Discursos_23091947.aspx)

periodo que estamos analizando, el concepto de justicia social en el peronismo separa al pueblo –‘nosotros’- del anti-pueblo –‘ellos’-. Por lo tanto, sintetizando en el concepto de justicia social a las demandas de las mujeres, estas últimas y sus demandas pasan a formar parte del pueblo, y al mismo tiempo, ellas y sus intereses pasan a ser la causa del peronismo. En palabras de Eva:

“He aceptado dirigirles la palabra a las compañeras trabajadoras del país, porque es muy honroso para mí el hacerlo en estos momentos en que las fuerzas partidarias femeninas se están organizando paulatinamente alrededor de la doctrina y de la causa peronista femenina para llevarla adelante, porque es la causa de la patria, o sea la del General Perón (...) Nuestro movimiento es, por definición, movimiento del pueblo, de patria, porque en último término la patria es el pueblo mismo. Peronismo es patria (...)”<sup>130</sup>. *Fragmento de discurso pronunciado por Eva Perón en el Teatro Colón ante la Comisión Auxiliar Femenina de la Confederación General del Trabajo (CGT) el 16 de diciembre de 1.949.*

El objetivo de este capítulo ha sido describir la construcción de la identidad política del justicialismo como movimiento populista, a través del discurso de Perón, aplicando algunas de las herramientas conceptuales de la TDP. A lo largo del análisis hemos intentado demostrar como a través de un significante vacío el peronismo fue construyendo su identidad en los años analizados, plasmando una configuración de alianzas de tipo movimentista<sup>131</sup>.

---

<sup>130</sup> En <http://www.pjmoreno.org.ar/documentos/discursoseva3.aspx>

<sup>131</sup> La constitución del peronismo como movimiento político excede el alcance de esta investigación, pero señalamos este aspecto organizacional del justicialismo porque observamos que el movimiento es el modelo partidario que mejor se adapta a la interpelación de actores heterogéneos que realiza Perón.

## **CAPÍTULO 4**

### **CONCLUSIÓN**

El objetivo de este trabajo ha sido demostrar como fue construyendo el peronismo desde el discurso de Juan Domingo Perón la identidad política del movimiento justicialista durante el periodo 1.943-1.952.

A tales fines hemos recurrido al arsenal conceptual de la Teoría del Discurso Político para explorar, describir, analizar e interpretar desde los discursos sobre los que trabajamos, el proceso de formación este tipo de construcciones políticas identitarias.

En principio, para introducirnos en nuestra investigación hemos realizado una breve descripción histórico-social de la situación en la se encontraba la sociedad argentina antes y durante el peronismo.

Esto, nos permitió observar la estructura social que presentaba el país en 1943 – momento en el que Perón aparece en la escena política y comienza a engendrar el peronismo– donde, por un lado, había una alianza de clases entre industriales y la vieja oligarquía; por otro lado, un grupo de propietarios agrícolas que –a raíz de la

implementación del modelo del ISI– quedó desplazado del poder y se presentaba como el mayor opositor al régimen; y una clase obrera que objetaba cada vez más al poder y reclamaba mayor participación política.

Esta segmentación compleja de la sociedad con sectores sociales que, desde diferentes lugares, cuestionaban fuertemente a la debilitada oligarquía que atravesaba una importante crisis hegemónica por no poder contener estas demandas, le permitió a Perón comenzar a construir un discurso profundizando las posturas contrapuestas desde el antagonismo, fundado en las carencias sociales, a la vez que formaba cadenas equivalenciales de demandas heterogéneas.

Cuando repasamos la formación ideológica de Perón, hemos visto que durante su viaje a Europa mientras era oficial del ejército en 1.939, encontró en Italia y Alemania un “modelo nacionalista” con participación del pueblo, comprendiendo, probablemente, el rol que ocupan las masas en la política y convenciéndose de que la soberanía e independencia de la patria no pueden concebirse sin el protagonismo y el ascenso social de aquellas.

Esta concepción de Perón, una vez en el poder, le permitió observar que en ese momento, para llevar a cabo su proyecto político, debía, en principio, incorporar a las masas que ya se mostraban movilizadas. Así, fue como Perón supo encontrar en la clase obrera al ‘sujeto de la falta’, dándole identidad a través de la formulación de un *significante vacío: la justicia social*.

Una vez que percibimos y verificamos esas dos operaciones políticas en el discurso de Juan Perón, es decir, la nominación política de un sujeto que nunca antes había sido sujetado de esa manera y, la producción de un significante vacío, comenzamos a observar la construcción de esa identidad política a partir de la *lógica de la equivalencia*.

En este sentido, verificamos que Perón durante los años de formación del movimiento, fue construyendo desde el Estado a través de su discurso, el imaginario político del movimiento como representante de los intereses de los trabajadores y, al mismo tiempo, fue dibujando desde el antagonismo, la frontera política que divide a la sociedad entre ‘ellos’ y ‘nosotros’.

La nominación política por parte del Estado de un sujeto que hasta entonces no había sido incluido simbólicamente en la escena política y que se encontraba marginado del poder, puso en evidencia los límites del sistema frente a este *otro exterior* que amenazaba la estabilidad del orden. En este sentido, dicha nominación desde el Estado,

*dislocó* profundamente la lógica de representación política dado que el Estado perdió su neutralidad, convirtiéndose en el garante de los intereses de un sector hasta entonces excluido del sistema.

De esta forma, en el discurso político de Perón, la *dislocación* actuó, en principio, como un factor antagónico, provocando una división en la sociedad argentina entre sectores según se identificaron con el peronismo o el anti-peronismo.

Por otro lado, verificamos en nuestra investigación, como Perón al llegar a la presidencia en 1946, fue re-construyendo la identidad del movimiento, re-diseñando sus límites y, suprimiendo algunos antagonismos en procura de incorporar a aquellos sectores que, por razones diversas, quedaban fuera y constituidos en parte de la *otredad negativa*.

En ese punto, la dislocación operó desde la *lógica de la diferencia* para reabsorber al enemigo.

Es el momento en el que el peronismo asumió un rol hegemónico, por la tanto, tuvo que recurrir a un nuevo pueblo, reconstruyendo su espacio de representación a través de la re-construcción de la frontera, redefiniendo, de esta forma, la identidad del movimiento.

Asimismo, pudimos observar que, en aquellos años, mientras que Perón fue dislocando el significativo vacío para poder incorporar a la otredad negativa al justicialismo –desde la lógica de la diferencia–, al mismo tiempo, esta dislocación actuó –desde la lógica de la equivalencia–, re-construyendo, a partir de antagonismos, la identidad del enemigo.

En línea con lo anterior, afirmamos que en el caso del peronismo, durante el periodo analizado, en el proceso de formación de la identidad política del movimiento, operaron tanto la lógica de la equivalencia como la lógica de la diferencia. En principio, hubo una construcción desde el antagonismo, pero una vez que Perón alcanzó la presidencia, comenzaron a actuar en forma simultánea las dos lógicas.

Asimismo, notamos que la operación que en mayor medida se presenta en el discurso peronista durante los años analizados, es la construcción simbólico-discursiva a partir de la lógica de la equivalencia. En este sentido, al estudiar en el segundo capítulo de este trabajo, la relación del peronismo con los grupos económicos, verificamos que el conflicto se mantuvo durante todo el periodo, es decir, más allá de los esfuerzos del gobierno peronista por incorporar a esos sectores, siempre estuvieron presentes los antagonismos y nunca fueron realmente incorporados.

Esta verificación, inevitablemente, plantea un nuevo interrogante: una vez que se ha construido desde el antagonismo una identidad política, ¿realmente es posible suprimir esos antagonismos e incorporar a esa identidad discursiva una otredad negativa que hasta entonces quedaba fuera y había sido categorizada como enemiga? La respuesta debería ser motivo de otra investigación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ÁLVAREZ RODRIGUEZ, CRISTINA. Eva Perón y la conquista del sufragio femenino En Las mujeres y sus luchas en la historia argentina. Ministerio de Defensa, Buenos Aires. 2.006.

ARZUDUM, DANIEL, Perón: ¿Proyecto nacional o pragmatismo puro? Buenos Aires: Ensayos Agebe, 2.004.

BARRIOS, MIGUEL ANGEL. El latinoamericanismo en el pensamiento político de Manuel Ugarte. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2.007.

BOBBIO, N., MATTEUCCI, N y PASQUINO, G. Diccionario de política –12ª ed. en español– Madrid: Siglo XXI editores, 2.000.

DI TELLA, GUIDO y ZYMELAN, MANUEL. Las etapas del desarrollo económico argentino. –1ª ed.– Buenos Aires, EUDEBA, 1.967.

GALASSO, NORBERTO. Perón: Formación, ascenso y caída: 1.893–1.955, –1ª ed.–1ª reimp,– Buenos Aires: Colihue, 2.005.

GROPPO, ALEJANDRO JOSÉ. Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano. –1a ed.– Villa María: Eduvim, 2.009.

HERNÁNDEZ ARREGUI, JUAN JOSÉ. La formación de la conciencia nacional (1.930 – 1.960) –3ª ed.– Buenos Aires: Plus Ultra, 1.973.

LACLAU, ERNESTO. La razón populista. . –1a ed. 2ª. reimp.– Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2.007.

LUNA, FELIX. Breve historia de la sociedad argentina –1ª ed.– Buenos Aires: El Ateneo, 2.009.

MACKINNON, MARIA MOIRA y PETRONE, MARIO ALBERTO. Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la cenicienta. –1ª ed.– Buenos Aires: EUDEBA, 1.999.

MURMIS, MIGUEL y PORTANTIERO, JUAN CARLOS. Estudios sobre los orígenes del peronismo. –1ª ed. –1ª reimp.– Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2.006.

ROMERO, JOSE LUIS. Breve historia de la Argentina. –5ª ed. 8ª reimp.– Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2.009.

SADER, EMIR; GENTILI, PABLO y ARBOITES, HUGO. La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después (comp.). Buenos Aires: CLASCO, 2.008.

SIDICARO, RICARDO. Los tres peronismos. –1ª ed.– Buenos Aires.: Siglo XXI Editores Argentina, 2.002.

YANKELEVICH, PABLO. La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos, itinerarios intelectuales. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, 2.003.

### **Otras fuentes:**

ABOY CARLÉS, GERARDO. La democratización beligerante del populismo. Congreso Nacional de Ciencia Política, Córdoba, 2.005.

ABOY CARLÉS, GERARDO. Repensando el populismo. Ponencia preparada para el XXIII Congreso Internacional Latin American Studies Association, Washington D.C., 2.001.

BARDINI, ROBERTO. Manuel Ugarte, un profeta "maldito" y olvidado. 1995. Disponible en: <http://www.rodalu.net/bardini/bardini95.html>

BARELA, LILIANA. Manuel Ugarte ante la condición humana. Noticias Bio-Bibliográficas. 2.005 Disponible en: <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/argentina/ugarte.htm>

CANGIANO, GUSTAVO. El pensamiento vivo de Arturo Jauretche. Buenos Aires: Archivo y Museo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2.001.

CUEVAS VALENZUELA, HERNÁN. Reseña de La razón populista de Ernesto Laclau, en Revista de Ciencia Política de Pontificia Universidad Católica de Chile. ISSN versión en línea: 0718- 090x Año/vol. 26, número 001, 2.006. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/324/32426117.pdf>

FEINMANN, JOSÉ PABLO. Peronismo. Filosofía de una obstinación argentina - Vol. 11. Discurso en la Bolsa de Comercio. Suplemento especial de Página 12. Buenos Aires, 3 de febrero de 2.008.

GALASSO, NORBERTO. Los malditos en la historia argentina. s/f. Disponible en: <http://www.elortiba.org/ugarte.html>

GONZALES, OSMAR. Los orígenes del populismo latinoamericano: Una mirada diferente. CDC. [online]. dic. 2007, vol.24, no.66 [citado 05 Octubre 2.009]. Disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082007000300005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082007000300005&lng=es&nrm=iso)

LACLAU, ERNESTO. Consideraciones sobre el populismo latinoamericano en Cuadernos del CENDES, Año 23, N° 62, Tercera Época, Caracas, mayo-agosto de 2.006.

LACLAU, ERNESTO. Las amenazas a la democracia no vienen del populismo sino del neoliberalismo. Entrevista concedida a Suplemento Diálogos Página 12. Buenos Aires, 1 de junio de 2.009.

LAPOLLA, ALBERTO J. La Reforma Universitaria de junio de 1.918 y su Impronta Universal en La memoria de nuestro pueblo. Rosario, Santa Fe, Argentina. Julio, 2.001.

LARA, JUAN CARLOS. Manuel Ugarte. Precursor del nacionalismo popular. Córdoba, 2.006 disponible en: <http://www.elforjista.unlugar.com/Ugarteprecursor-indice.htm>

LUNA, FELIX. El radicalismo de ayer y de hoy en Todo es Historia N° 289, Buenos Aires, julio 1.991.

Perón por Perón. Suplemento especial Diario Clarín. Buenos Aires, 8 de julio de 2.009.

SIDICARO, RICARDO. Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en la Argentina, 1.943-1.955 en MACKINNON, MARIA

MOIRA y PETRONE, MARIO ALBERTO. Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la cenicienta. –1ª ed.– Buenos Aires: EUDEBA, 1.999.

VALERIO, JOSÉ RUIZ. Reseña de La razón populista de Ernesto Laclau en Confines. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. ISSN versión impresa. 1870-3569. Año/vol. 2, número 003, México, 2.006.

VILA DE PRADO, ROBERTO. El pensamiento de los intelectuales sudamericanos de la corriente nacionalista popular (1.940–1.965). Un análisis crítico. Disponible en:

<http://sincronia.cucsh.udg.mx/vila07.htm>

VILLAR VICUÑA, DIEGO. Haya de la Torre, el APRA y la Reforma Universitaria de 1.918. Disponible en: <http://www.unc.edu.ar/reforma/analisis/el-movimiento-del-18-en-perspectiva-historica/haya-de-la-torre-el-apra-y-la-reforma>

<http://www.jdperon.gov.ar/>

<http://www.pjbonaerense.org.ar/>

<http://www.pjmoreno.org.ar/>

### **Discursos:**

Duarte de Perón, Eva. Plaza de Mayo, Buenos Aires, 23 de septiembre de 1.947.

Duarte de Perón, Eva. Teatro Colón de Buenos Aires, 16 de diciembre de 1.949.

Perón, Juan D. Secretaría de Trabajo y Previsión, Buenos Aires, 2 de febrero de 1.943.

Perón, Juan D. Provincia de Entre Ríos, junio de 1.944.

Perón, Juan D. Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de agosto de 1.944.

Perón, Juan D. Secretaría de Trabajo y Previsión, Buenos Aires, 24 de noviembre de 1.944.

Perón, Juan D. Buenos Aires, 30 de julio de 1.945.

Perón, Juan D. Congreso de Obreros Panaderos, Buenos Aires, 31 de julio de 1.945.

Perón, Juan D. Buenos Aires, 21 de agosto de 1.945.

Perón, Juan D. Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, 11 de septiembre de 1.945.

Perón, Juan D. Ciudad de Santa Fe, 1 de enero de 1.946.

Perón, Juan D. Obelisco de Buenos Aires, 12 de febrero de 1.946.

Perón, Juan D. Asamblea Legislativa, Buenos Aires, 4 de junio de 1.946.

Perón, Juan D. Asamblea Legislativa, Buenos Aires, 1 de mayo de 1.950.

Perón, Juan D. Plaza de Mayo, Buenos Aires, 1 de mayo de 1.951.

Perón, Juan D. Asamblea Legislativa, Buenos Aires, 1 de mayo de 1.952.

